

**MUNICIPIO DE VILLAGOMEZ
CUNDINAMARCA**



PERFIL AMBIENTAL MUNICIPAL

VILLAGÓMEZ, CUNDINAMARCA

2025

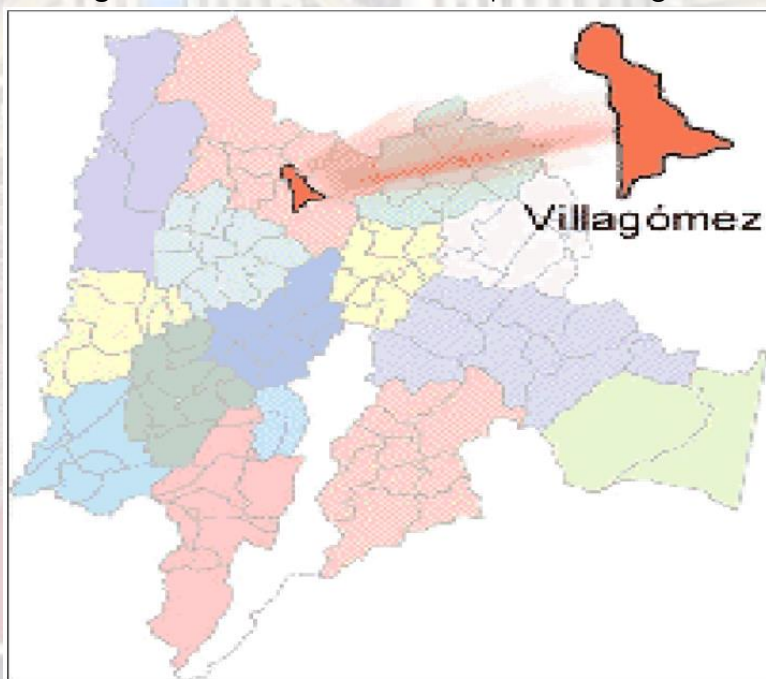


CAPITULO 1. GENERALIDADES

1.1 LOCALIZACIÓN DEL MUNICIPIO:

El Municipio de Villagómez, se encuentra situado en la parte occidental en las estribaciones de la cordillera Oriental, en Noroeste de Cundinamarca en la región de Río negro. Cuenta con una altura media de 1700 metros sobre el nivel del mar, a una temperatura media de 20° centígrados, dista de Bogotá 110 Kms. por la vía Bogotá-Zipacquirá-Pacho-Paime. El área total del Municipio es de 6300 Hectáreas.

Imagen 1. Ubicación del Municipio de Villagómez



Fuente: Gobernación de Cundinamarca

Ubicación Geográfica

Ubicación Geográfica Las coordenadas geodésicas suministradas por el "IGAC" a la torre de la iglesia son: Latitud (φ) = 5°16' 35" N. Longitud (λ) = 74° 11' 55" W. Con relación al meridiano de Bogotá, las coordenadas planas son: X = 1.074.850 Y = 986.900.

Limites Municipales

Se establecieron mediante ordenanza No. 2 de octubre de 1965 y se ratifican en el Decreto 323 de marzo 12 de 1999, donde deja de pertenecer al Municipio

MUNICIPIO DE VILLAGOMEZ CUNDINAMARCA



de Pacho como Inspección de Policía departamental y se convierte en Municipio.

Los Límites acordados con los Municipios vecinos designados por el IGAC mediante: Acta No. 25 – 4 de 1975 define los límites con el Municipio de Paima, EL Acta No. 9-5 de 1975 define los límites con el Municipio de Topaipí; el Acta No. 6 – 4 de 1975 define los límites de San Cayetano.

• **Al Noroeste: Con el municipio de Topaipí**

En virtud del Artículo 2º de la ley 62 de 1939, declaran y dejan constancia de lo siguiente: 1. Que los límites entre los municipios de Topaipí y Villagómez fueron establecidos mediante las ordenanzas N° 62 DE 1927 y 2 DE 1965. 2. Que para efectos de lo dispuesto en el Artículo 12 del decreto 803 de 1940 y actualización cartográfica, aclárense los términos de dichas ordenanzas en la forma siguiente: "Partiendo de las confluencias de las quebradas Mamercha y Los Molinos lugar de concurso de los municipios de Villagómez, Topaipí y Paima, se sigue por la quebrada Mamercha aguas arriba hasta su nacimiento; se continua en dirección sureste hasta el cerro de los Leones en un lugar equidistante entre el nacimiento de las quebradas Los Leones y Honda, punto de concurso de los municipios de Topaipí, Villagómez y Pacho."

• **Al Noreste: Con el Municipio de Paima**

En virtud del Artículo 2º de la ley 62 de 1939, declaran y dejan constancia de lo siguiente:

1. Que los límites entre los municipios de Paima y Villagómez fueron establecidos mediante ordenanza N° 2 de 1965.

2. Que para efectos de lo dispuesto en el artículo 12 del decreto 803 de 1940, aclárense los términos de dicha ordenanza en la forma siguiente: "Partiendo del Alto de " TONCANAL", lugar de concurso de los municipios de Villagómez, Paima y San Cayetano; se sigue en dirección noroeste, por el filo de esta cuchilla, hasta el alto "ROCALLOSO" ; se continua en la misma dirección por el filo de esta cuchilla, hasta su descenso en la carretera que de Villagómez conduce a Paima, quedando la Escuela "la Irlanda" en jurisdicción del municipio de Paima; se atraviesa dicha carretera, para seguir por el filo de la loma "LA IRLANDA", hasta encontrar los linderos de las fincas de Mamerto Bernal y sucesión de Roldan; se continua en dirección noreste por los linderos de éstos predios hasta encontrar las estribaciones del Cerro del "Alto de la Virgen" ; se continua en dirección Norte y luego noreste por el filo de dicho cerro pasando por los sitios "LA LAGUNA" y "CORINTO", hasta su descenso en el Río Mencipá frente a la confluencia de la quebrada "MAMERCHA"; se sigue por esta aguas arriba, hasta

MUNICIPIO DE VILLAGOMEZ CUNDINAMARCA



donde desemboca la quebrada "LOS MOLINOS", lugar de concurso de los municipios de Paime, Villagómez y Topaipí"

• **Al Sudoeste: Con el Municipio de Pacho**

En virtud del Artículo 2° de la ley 62 de 1939, declaran y dejan constancia de lo siguiente:

1. Que los límites fueron fijados mediante ordenanza 2 de 1965.
2. Que existe una línea definida y aceptada por las dos entidades municipales desde tiempo atrás.
3. Que la descripción de esta línea es la siguiente: "Desde el nacimiento del río Menciopá; estas aguas abajo, hasta la desembocadura de la quebrada de Mamercha; este arriba a buscar la cuchilla de Potosí; por esta cuchilla a encontrar la cordillera de Pasuncha; de aquí al Alto de Tambiribuco; de aquí, línea recta a Río Veraguas; está arriba hasta la quebrada de aguas claras; de aquí en línea recta al Alto de Palacio y de este sitio en línea recta al primer lindero.

• **Al Este: Con el Municipio de San Cayetano**

1.2 ASPECTOS GENERALES

Aspectos Climáticos

El municipio de Villagómez se encuentra en el cinturón climático templado presentando temperaturas entre los 10° C y 24 ° C en promedio La precipitación promedio anual es de 3000 m. m., hay un clima templado en general, y nos encontramos a una altura promedio sobre el nivel del mar de 1650 m, en la cabecera municipal, aunque los pisos térmicos a lo largo del municipio varían oscilando entre 1100 y 2900 m. s. n. m. 40 Existen dos zonas importantes con respecto a las lluvias y a la humedad relativa, la vertiente de Río negro conformado por las veredas de Buena vista y Veraguitas que es más seca y menos lluviosa que la otra vertiente y la del río Menciopá altamente lluviosa y con alta humedad relativa.

Precipitación

Información promedio de lluvias por mes en 1998:

Tabla 1. Promedio de precipitaciones por mes en el Municipio de Villagómez

MES	MM
ENERO	98.3
FEBRERO	384
MARZO	295
ABRIL	215
MAYO	110
JUNIO	136.5
JULIO	134.8
AGOSTO	96.7
SEPTIEMBRE	258.3
OCTUBRE	243.4
NOVIEMBRE	462
DICIEMBRE	289.4

Fuente: EOT, 2001.

El registro se tomó de una estación pluviométrica ubicada en Mira flores al sur del área urbana. El cuadro anterior nos muestra que se presentan temporadas de lluvia y temporadas secas, las temporadas de mayor pluviosidad entre los meses de Septiembre y Diciembre y los de menor pluviosidad entre los meses de Mayo y Junio, así como en los meses de Enero y Febrero. El mes con menos régimen pluviométrico es Agosto históricamente. Con los anteriores promedios y los de años anteriores se deduce que el promedio anual de precipitación Pluvial en el municipio es de 3000 m. m. aproximadamente; lo cual crea una semejanza a las zonas cafeteras del viejo Caldas y ubica al municipio entre los más lluviosos del país, exceptuando las grandes áreas de alta precipitación, del Pacífico y amazonas. La humedad relativa es bastante alta en la mayor parte del año. El 80% del área del Municipio se encuentra localizada en un clima medio es decir 52.8 Km. y el 20% restante pertenece al clima frío que equivale al 13.2 Km.; las veredas en las cuales encontramos territorio con el clima frío y son: Buena vista, Veraguitas, Campamento y la María.

1.3 ASPECTOS HISTÓRICOS

1.3.1 Reseña Histórica de Villagómez

En los datos históricos de Villagómez se dice que desde 1857 fue gobernado junto con Paimé, por el encomendero Marco de Sierra. La Violencia que se generó alrededor del año 1920 en la región de Valle de Tenza en los Municipios de Manta, Guateque y Tibirita provocó un proceso de expulsión de población que migró hasta esta zona llamada Villagómez.

MUNICIPIO DE VILLAGÓMEZ CUNDINAMARCA



Pero quien verdaderamente desde 1926 comenzó a formar el caserío fue el padre Misael Gómez, párroco de Pacho quien fuera el principal gestor y quien junto a otras personas obtuvo la sesión del terreno para el área de esta población.

Por esos años existían dos haciendas “Potosí” y Mundo Nuevo” en medio de las cuales se inició el caserío con la ayuda de la comunidad recogieron las aguas para secar el lugar, pues era muy fangoso. Construyeron ranchos de paja donde se vendía el pan de maíz, la chicha y el masato para la construcción del templo y la escuela.

Alrededor de 1936 fue elegida la población como corregimiento.

Por ordenanza No. 3 de Junio 11 de 1942 por proyecto presentado por el diputado, el doctor Eduardo Patiño Bernal, se crea la inspección Departamental de Villagómez Cundinamarca, con cabecera en el caserío del mismo nombre, en jurisdicción del Municipio de Pacho; mediante Decreto No. 591 de Agosto 31 de 1942 se establecen los respectivos límites.

En 1964 el diputado Juan Vargas Calvo; presenta la ordenanza firmada por el doctor Eduardo Jiménez Neira en la cual se propone la creación del Municipio dado el creciente desarrollo económico y la importancia Socio-Política electoral, pero esta es rechazada por no cumplir con los requisitos de población que determina la Ley 49 de 1931.

En 1965 las Juntas de Acción Comunal entraron en acción nuevamente, se pidió la categoría de Municipio, siendo gestores: Inés de Salamanca, Jesús Beltrán, Jesús Urbina, Julio Benítez, Pedro Aldana, Álvaro Cuellar Santofimio y el padre Antonio Linares Niño, por medio del diputado Juan Vargas Calvo se votó por la Ordenanza No. 2 de Octubre 18 de 1965 para la creación del Municipio, incorporando las veredas, la Laguna de Corinto y la María que pertenecían al municipio de Paima.

Por Ordenanza No. 62 – Bis de Noviembre 23 de 1967, sancionada por el Presidente de la Asamblea y publicada en la Gaceta de Cundinamarca No. 9002 de Octubre 29 de 1968, creando en la jurisdicción de Villa Gómez la inspección de Departamental de Policía de Cerro Azul.

De acuerdo con la reseña histórica y la divulgación tradicional que contaban los abuelos, el municipio de Villagómez fue un pequeño emporio de creciente desarrollo económico con gran importancia social y política antes de 1.964. Sus gentes eran pacientes, sosegadas y trabajadoras y seguían una moderada

MUNICIPIO DE VILLAGOMEZ CUNDINAMARCA



disciplina aunque sufrían los rigores de ser una región con desprotección estatal por tradición pero que siempre luchaban por sobreponerse sin ser partidarios de pedir proteccionismo.

Con esta condición positiva sus gentes tuvieron la capacidad de surgir como municipio después de un proceso largo y dispendioso. La actividad económica siempre se derivó de la producción agrícola y ganadera con un gran comercio desarrollado en la cabecera municipal. La idiosincrasia de sus gentes se identificaba con las costumbres en especial las de origen Español con un reiterado acento religioso de tipo católico.

Por la época de la segunda guerra mundial empezaron los síntomas de incertidumbre, ya que se comenzaron a formar grupos y sectores radicalistas de simpatía por los colores del bipartidismo tradicional alentados y fomentados por los dirigentes políticos, hasta llegar al extremo de causar desplazamientos poblacionales para formar asentamiento completos y exclusivos de gentes con simpatía por uno de los dos colores tradicionales ubicándose en pueblos vecinos y enemigos a la vez, desatándose la violencia política de los años 50 con acentuada rapidez.

Luego llegó una época de tranquilidad alrededor de los años 60, la cual no duro mucho porque en los años 70 al 80 comenzó ha hacer presencia los grupos de guerrilla en la región causando el desplazamiento de un gran porcentaje de población especialmente rural hacia la capital y otros pueblos vecinos.

Después alrededor de los años 80 al 90 se remató con la violencia que se presentó entre los grupos de esmeralderos de la zona de Quipama y Muzo, territorio que se encuentra a 3 horas hacia el norte del municipio y el grupo de narcotráfico que se ubicó en la zona de Pacho al sur del municipio a una hora del casco urbano de Villagómez, los cuales se enfrentaron con la pretensión de adquirir más territorio para poder expandir su poderío y dominio económico con la mala suerte para los pobladores de Villagómez de ser víctimas del conflicto por estar ubicados en la mitad del mismo y porque la población trabajaba más o menos en proporción equitativa para cada uno de los grupos.

- La consecución en el pasado de dineros fáciles provenientes de las esmeraldas y el narcotráfico causó desplazamiento y abandono del territorio.
- Existe un pésimo nivel de condiciones de vida en la población.
- Con el tiempo se han alejado las posibilidades de atraer inversión en todos los sectores.
- Se tiene un bajo nivel tecnológico que ha generado perdidas de poder productivo y de comercialización en el mercado regional.

- El deterioro en que se encuentran la vía principal y las vías veredales son otro factor negativo e impide la circulación y producción agropecuaria. - La poca escolaridad de sus habitantes ha impedido un mejor nivel de vida, al rededor de un 70% de ellos son mayores y analfabetas y la juventud a emigrado a Bogotá y pueblos vecinos por falta de oportunidades.
- Existe gran cantidad de población de la tercera edad en promedio 80 a 100 ancianos desprotegidos, indigentes, y enfermos que demandan atención inmediata.
- También existe bastante población infantil que más o menos tiene protección, pero no lo suficiente.
- La población se acostumbró al paternalismo estatal municipal, el cual ha sido alimentado equivocadamente en las últimas administraciones. - Existe un desorden generalizado al nivel de la administración municipal y apenas se empieza a corregir gradualmente.
- También existe gran apatía y pereza por parte de la población, motivada por el engaño y abandono institucional al cual han sido sometidos a través del tiempo.

1.4. DIVISIÓN POLÍTICO-ADMINISTRATIVA

De acuerdo con el DANE (Departamento Administrativo Nacional de Estadística), el municipio es identificado con el código 871.

El municipio está conformado por la cabecera municipal, Una Inspección Municipal de Policía denominada "Cerro Azul" que cuenta con área urbana y rural y doce veredas legalmente constituidas. En el contexto municipal existen áreas periféricas de otros municipios limítrofes con Villagómez que buscan su reconocimiento departamental y nacional; pues en el contexto municipal existe tal reconocimiento y se atiende a su población hasta donde es posible.

Cabecera Municipal

Se encuentra en la parte media el municipio, comprende aproximadamente 163 viviendas, con un parque central, un templo parroquial, un puesto de salud, un juzgado promiscuo, un jardín infantil, una plaza de mercado y de ferias, la casa de Gobierno y tres instituciones educativas.

La cabecera municipal, es el eje de comercialización de servicios y productos agroindustriales el cual es importante desarrollar y fortalecer para consolidar al municipio frente a la región, esto se logra con la adecuación de infraestructura de equipamiento colectivo (plaza de mercado y plaza de ferias), ampliación, adecuación y construcción de la malla vial, prestación adecuada de servicios

públicos domiciliarios, equipamiento urbano y la mejora en el transporte de carga y pasajeros.

Inspección Municipal de Policía de “Cerro Azul”

Situada al Noroeste del Municipio, limita al norte con el municipio de Paima, al Sur con la vereda el Retiro en la cuchilla del Cerro Azul, al Oeste con las veredas de Caipal y la unión, al Este con la vereda de la Laguna de Corinto en el Río Menciopá, cuenta con una altura promedio de 1300 metros sobre el nivel del mar, y una temperatura promedio de 23° centígrados.

Fundada por el testamento de Valerio Arango Barriga, según escritura No. 1286 de 1923, quien dispuso que dentro de los seis meses siguientes a su muerte, se debería crear una asociación de campesinos en la hacienda de Cerro Azul y Pasuncha, al no cumplirse la primera voluntad, se opta por la segunda voluntad, en el sentido que pasaría a la beneficencia, por ello mediante el acuerdo No. 002 del Concejo de Bogotá del año 1931, se procede hacer parcelación dando origen a la Vereda y al caserío de “Cerro Azul”, siendo la Inspección de Policía Departamental de Pacho en 1967. Por ordenanza No. 62 – Bis de Noviembre 23 pasa a ser inspección de Policía Departamental de Villagómez.

En la inspección se cuenta con un área urbana y un área rural, el área urbana esta equipada con escuela, iglesia, puesto de salud y salón comunal, la red de servicios públicos domiciliarios es deficiente (en especial la red de acueducto), el servicio de transporte es limitado y tan solo se presta por particulares esto debido la deficiencia en la malla vial, la cual limita el desarrollo económico de los pobladores de la inspección.

La inspección de policía a pesar de la deficiencia en vías y transporte es uno de los principales productores de café tecnificado y tradicional, caña panelera, plátano, yuca y cítricos en el municipio. El Área urbana está provisionalmente designada por el IGAC y no ha presentado cambios pues la mayoría de sus habitantes han abandonado el territorio por problemas de violencia y abandono institucional.

Veredas

El municipio cuenta con seis veredas legalmente constituidas con personería jurídica y registradas en la seccional de catastro de Pacho que son: ARGENTINA, BUENAVISTA, VERAGUITAS, CAMPAMENTO, MITACAS Y POTOSI, pero también cuenta con otras seis veredas que tienen personería jurídica y se han segregado a través del tiempo de las anteriores por diferentes motivos, no tienen registro separado en la seccional de catastro de Pacho, pero lo solicitan reiteradamente y son: EL RETIRO, CAIPAL y LA UNION segregadas de la

MUNICIPIO DE VILLAGOMEZ CUNDINAMARCA



inspección municipal de policía de Cerro Azul; la LAGUNA DE CORINTO y LA MARIA anexadas al municipio en la época de su creación y segregadas del municipio de Paima; y la vereda de MENCIPÁ segregada de la Laguna de Corinto.

También es importante tener en cuenta que en el Esquema de Ordenamiento Territorial la inspección municipal de policía de Cerro Azul se califica actualmente como poseedora de zona urbana y rural y en el registro municipal y catastral aparece como vereda, ya que lo era en el pasado, pero posteriormente pasó a ser inspección departamental de policía y luego inspección municipal, hecho que ratifican y respaldan sus habitantes.

Argentina : Situada en la parte central del municipio al Oeste de la Quebrada de Mundo Nuevo, limita al Sur con la vereda de Buena vista en la cuchilla de Capira, al Oeste con la Inspección de Pasuncha (Pacho), al Norte con la vereda de Potosí; y al Este con la vereda de Campamento y Mitacas por la quebrada de Mundo Nuevo.

Su economía se fundamenta en la ganadería en especial en la producción y venta de productos lácteos (leche, mantequilla y quesos), sin olvidar cultivos tradicionales como yuca, maíz, caña panelera, café tradicional, fríjol, y cítricos; también se presenta la porcicultura y la piscicultura en una menor proporción.

Buenavista: Está situada en el Sudoeste del municipio y limita al Norte con la vereda la Argentina en la cuchilla de Capira, al Sur y al Oeste con el Municipio de Pacho en la cuchilla de Capira y el Río Veraguas; al Oriente con la vereda de Veraguitas en la Cuchilla de Veraguitas.

Su economía se basa principalmente en la ganadería extensiva, cultivos de pan coger (maíz, plátano, yuca), café tecnificado y tradicional, caña panelera, arracacha, arveja, fríjol y cítricos, su comercialización se realiza en el municipio de Pacho por encontrarse más cerca de este. La vereda cuenta con la laguna de Tambiribuco, la cual es de alto riesgo para los habitantes y en la que se hace indispensable un plan de manejo, la construcción de obras civiles y de drenaje que permitan minimizar el riesgo generado por la laguna y la vía.

Veraguitas: Situada en la parte sur del Municipio, por el Norte limita con la Vereda de Campamento en la cuchilla de Chinavita, al Sur con el Municipio de Pacho por la Quebrada El Volcán Negro, al Este con el Municipio del San Cayetano por el Río Mencipá y al Oeste con la vereda de Buenavista.

Es la vereda de mayor desarrollo agropecuario y la principal en producción del municipio, en ella se presentan cultivos de café tecnificado, caña panelera

MUNICIPIO DE VILLAGOMEZ CUNDINAMARCA



tecnificada, yuca, plátano, cítricos, hortalizas (huertas caseras), fríjol y maíz, es importante la producción porcícola la cual abastece principalmente el municipio de Pacho y la demanda generada en el área urbana de Villagómez, existe a su vez la piscicultura y ganadería extensiva, con producción de lácteos en menor proporción.

Campamento: Situada al Sur del Municipio, limita al Norte con la vereda de Mitacas, al Sur con la vereda Veraguitas en la cuchilla de Chinavita, al Este con el municipio de San Cayetano por el Río Menciopá y al Oeste con la vereda Argentina por la Quebrada de Mundo Nuevo.

Su economía se fundamenta en cultivos de pan coger, huertas caseras, café no tecnificado, yuca, plátano, naranja, se cuenta con una ganadería extensiva y se comercializan productos lácteos (quesos, mantequilla, leche y arequipe), también se comercializa carne, huevos y mora; los cuales son para abastecer la demanda en el área urbana del municipio y un excedente en el municipio vecino de Pacho.

Mitacas: Situada en la parte centro Este del Municipio, limita al Norte con la Vereda de la María, al Sur con la Vereda de Campamento, al Este con el Municipio de San Cayetano por el Río Menciopá, al Oeste con las veredas la Argentina y Potosí por la quebrada de Mundo Nuevo.

En la vereda se realizan cultivos de café tecnificado, caña panelera, plátano, maíz, yuca, cultivos de pan coger, piscicultura y ganadería extensiva, la principal fortaleza radica en la cunicultura con una producción mensual aproximada de 300 ejemplares los cuales se comercializan principalmente en Bogotá in, inclusive para trasladar a Barranquilla.

Potosí: Situada en el centro Oeste del Municipio, limita al Norte con las veredas de El Retiro y Menciopá; al Sur con la Vereda Argentina, al Este con las veredas la María y Mitacas por la quebrada Mundo Nuevo, al Oeste con Pasuncha (Pacho).

Su economía se basa en la ganadería extensiva y se presenta una asociación con cultivos de pan coger y en menor cantidad huertas caseras, producción avícola (gallinas ponedoras) y producción piscícola. La vereda cuenta con una laguna de gran belleza natural y con posibilidad de desarrollo turístico para el municipio, esta laguna en la actualidad es de propiedad privada y esta siendo deforestada, drenada y cultivada en sus orillas, esta en peligro inminente por lo cual es necesario tomar acciones para evitar su deterioro y contaminación por parte de sus actuales dueños.

MUNICIPIO DE VILLAGOMEZ CUNDINAMARCA



Caipal: Limita al Norte con la vereda la Unión al sur con el Municipio de Topaipí, al Oriente con la vereda El Retiro y la Inspección municipal de Policía de Cerro Azul y al Oeste con el municipio de Topaipí. Su producción se fundamenta en la producción de café tecnificado, caña panelera, plátano, yuca y cítricos, asociado en su mayoría a ganadería extensiva y en algunos casos producción piscícola y huertas caseras.

El Retiro: Se ubica al Noreste del Municipio, limita al Norte con la Inspección municipal de Policía de Cerro Azul, al Sur con la vereda de Potosí, al Este con la vereda de Mencipá y al Oeste con la vereda de Caipal y el corregimiento de Pasuncha (Pacho).

Su producción se basa en cultivos de café, caña panelera, plátano, yuca y huertas caseras los cuáles se pueden considerar cultivos de pan coger, se presentan otros cultivos como lo son naranja, frijol, cachipay, guayaba, papaya, ahuyama y guatila, estos cultivos se asocian a la piscicultura. La vereda presenta dificultades por no poseer vías de comunicación, tan solo se llega a ella por caminos de herradura, aislándola prácticamente de todo el municipio y la región, a pesar de haberse realizado proyectos para la construcción de la vía, la topografía del terreno dificulta la construcción de la misma por lo tanto es necesario mantener en buen estado los caminos de acceso a la misma.

Laguna de Corinto: Situada al Noreste del Municipio, limita por el Norte y al Este con Municipio de Paimé; al Sur con la vereda de Mencipá y al Oeste con la Inspección municipal de Policía de cerro Azul; cuenta con una laguna que le da el nombre a la vereda, la cual es la de mayor proyección para un futuro desarrollo turístico, en la actualidad la laguna es de propiedad privada en sus orillas existen conflictos de uso, en especial la existencia de ganadería extensiva con asocio a bosque natural.

Su economía se fundamenta en cultivos de pan coger plátano, yuca, frijol, caña panelera, café tradicional, guayaba y cítricos, también se asocia con producción piscícola.

La Unión: Ocupa el extremo Noroccidental del Municipio y limita al Norte con Paimé y Topaipí; al Sur con la vereda de Caipal; al Oeste con el Municipio Topaipí y al Este con la Inspección municipal de Policía de Cerro Azul.

Su economía se fundamenta en cultivos de pan coger (yuca, plátano, caña panelera, café tradicional, huertas caseras) y ganadería extensiva en poca proporción.

Mencipá: Situada al Noreste del Municipio, limita al Norte con la vereda de la Laguna de Corinto; al Sur con las veredas de Potosí y la María; al Este con el

municipio de Paime y al Oeste con la vereda de El Retiro. Su economía se basa en cultivos de pan coger (yuca, plátano y caña), cítricos y pastos asociados a ganadería extensiva.

La María: Situada al Noroeste del municipio, limita la Norte con la vereda de Mencipá y el municipio de Paime; al Sur con la vereda de Mitacas; al Este con el municipio de Paime y al Oeste con la vereda de Potosí. Su producción principal es caña panelera, café tecnificado y tradicional, plátano y yuca, estos cultivos en su mayoría son de pan coger exceptuando los tecnificados que se presentan en menor extensión, también existe ganadería extensiva, piscicultura y una producción reducida de avicultura.

CAPITULO 2. SISTEMA FÍSICO NATURAL

2.1 GEOLOGÍA Y GEOMORFOLOGÍA

Los estudios Geológicos del Municipio determinan las siguientes características:

Grupo Guadalupe: Formación Pacho (Ksip) Ulloa (1982); utiliza el término Limolitas de Pacho para referirse a la secuencia que aflora en los alrededores del Municipio de Pacho. El Conjunto aflora claramente en los costados de la carretera que conduce de Pacho hacia La Palma, paralela la Río Negro en esta localidad hace parte del Flanco del Sinclinal de Villagómez.

Constituido por lodolitas negras, en intercalación con Limolitas de cuarzo negras con laminación ondulada paralela y no paralela junto en lodolitas como en las Limolitas. El tope de la formación corresponde a 16 metros de areniscas de cuarzo muy finas con algunas intercalaciones de lodolitas, las cuales pueden ser observadas al Este de la siderúrgica de Corradine, en la vía que conduce de Pacho hacia la Palma, en el Cañón del Río Veraguas con muy buena afloración del conjunto.

Acosta propone una serie de cambios faciales para la unidad, estos cambios se pueden apreciar a lo largo de flanco occidental del sinclinal de Villagómez; las cuales fueron llamadas por Rodríguez y Ulloa (1994) como formación arenisca de Chiquinquirá. Con base en la información obtenida de Burgl (1957) y Etayo (1968) Ulloa y Rodríguez (1991) propone la edad de Albiano Medio Cenomiano para la unidad. Las características litológicas en la columna permiten interpretar para esta secuencia ambiente de depósito marino de alta energía muy posiblemente litoral.

Formación Conejo: (Kscn) Nombre propuesto por Renzoni (1967 publicado en 1981). Aflora en forma parcial y se compone principalmente de arcillositas

negras, fósil, con intercalación de lodolitas negras en capas plano paralelas y onduladas; se destaca la presencia de cinco niveles “duros” compuestos por Limolitas de cuarzo negra en capas delgadas con estratificación plano paralela y ondulosa.

La base de la formación conejo no aflora en la sección; sin embargo esta se observa en el carreteable Pacho – San Cayetano, allí es concordante con las Limolitas de la formación de la frontera y se trazó en la base de la capa más larga de la limolita de cuarzo, que infrayace una frecuencia de lodolitas. Su contacto superior es transicional con la secuencia suprayacente (formación arenisca dura) y se definió en la base de un paquete arenoso-limó lítico que suprayace una espesa secuencia de lodolitas negra. 47 La edad de esta formación es cenomiano temprano. Martínez (1990), infiere para este conjunto una paleo batimetría relativamente alta (plataforma media interior) por su contenido importante de foraminíferos plactónicos quillados.

Formación la Frontera: (Ksf). Lodolita calcárea, con capas medias y delgadas de micritas con concreciones de diferentes tamaños, lodolitas silíceas en capas delgadas. En contacto inferior de la formación fue definida en la base de una capa de lodolitas calcáreas negra, que suprayace una secuencia de Lodolita de la formación Simijaca. Su contacto superior se definió en el techo de una capa de lodolitas silicia negra que está en contacto con arcillositas de formación conejo.

Esta unidad litoestatigráfica es considerada por Etayo (1979) de edad Turoniano inferior. Según Martínez (1990) las condiciones que generaron esta singular secuencia, sucedieron en el límite cenomiano – Turoniano bajo condiciones hemipelágicas y sulfrídricas anóxicas.

Formación Simijaca: (Kss) Nombre propuesto por Ulloa y Rodríguez 1991, arcillositas y lodolitas negras a gris oscura con esporádicas intercalaciones de arenitas de cuarzo de grano fino.

Grupo Olini: Ksl Nivel de Lutitas y Arenitas: Limolitas silíceas y lodolitas calcáreas a veces ligeramente silíceas a veces ligeramente silíceas con intercalaciones de arenitas de cuarzo de grano fino a medio en capas delgadas a medias. De edad cretácico santoniano.

Arenitas de Chiquinquirá: (Kichi): Arenitas finas de cuarzo en capas muy gruesas consta de cuarzo, de grano fino, gris claro, oscuro y negro en capas delgadas a gruesas plano no paralelas y onduladas en algunos contactos irregulares Etayo (1979); le asigna a esta unidad una edad cenomiano; Martínez (1990) sugiere

sedimentación de prodeita Con importantes aportes terrígenos inmediatamente encima de la formación.

Anticlinario de Villeta: Al occidente por falla de Bituima a al sur occidente por las fallas de Tamacal, piñuela por la falla del río Beltrán. En la zona se observó un mosaico de fallas inversas con rumbo norte – sur y noreste – sur - este con inclinación preferencial al oriente pliegues en su mayoría de poca longitud (máximo 10 kms.) los cuales quedan truncados contra una falla a la cual pertenece el sinclinal de Villagómez.

Sinclinal de Villagómez: Este pliegue se extiende desde la población de Villagómez hacia la población de Pacho. Es una estructura simétrica cuyo eje corre en dirección norte – sur terminando al sur contra la falla de Tamacal y norte con una falla que además interrumpe el flanco oriental. Este pliegue se encuentra afectado en su flanco occidental por la falla de Supatá y está conformado por rocas de formación Pacho y Simijaca

Formación Arenisca Dura: (Ksgd) Es la unidad litoestatigráfica inferior del grupo Guadalupe y su nombre se debe a Hubach (1951). Arenitas de cuarzo de grano fino en capas delgadas a muy gruesas con intercalaciones de Limolitas silíceas.

2.2 USOS DEL SUELO

El suelo está formado por una serie de capas u horizontes; de estas capas, agrológicamente hablando, lo más importante es la primera, pues en este horizonte las plantas desarrollan la mayoría de las raíces, tanto leñosas como fibrosas, allí es donde hay mayor actividad biológica y es la más rica en nutrientes; por lo tanto, de la conservación de este horizonte depende en gran parte en la producción de alimentos; por el contrario, la destrucción de este horizonte por quemas, mal manejo, casa deterioro y erosión en él, o cual da origen a zona improductivas y paraliza por lo tanto su desarrollo social y económico. Desde el punto de vista agronómico; el objetivo práctico de los que aquí se consignan, es la determinación de su potencialidad agropecuaria, con base en el análisis de sus características morfológicas, a la interpretación de sus propiedades químicas, físicas y al estudio de algunos factores extrínsecos como las variaciones topográficas y climáticas, algunos problemas ecológicos e hidrológicos y diversos factores humanos, cuya incidencia en la productividad de los suelos es ampliamente reconocida.

La evaluación de la calidad de los suelos en el municipio de Villagómez está elaborada de acuerdo con el sistema de clasificación por capacidad de uso, desarrollados por Klingebiel Y Montgomery: 1.962 en este sistema se contemplan ocho clases de tierras y cuatro subclases. Las clases por capacidad, son grupos

MUNICIPIO DE VILLAGOMEZ CUNDINAMARCA



de unidades que presentan el mismo grado selectivo de riesgos o limitaciones, estos riesgos o daños al suelo o limitaciones en su uso, se hacen progresivamente mayores de la clase I a la clase VIII.

Los suelos de las primeras cuatro clases, son capaces de producir cultivos bajo buenas condiciones de manejo; los de la clase V se reservan para zonas planas o casi planas, pero con serias limitaciones como inundaciones, pedregosidad, etc. Los de las clases VI y VII son adecuados para el cultivo de plantas nativas o adaptadas, pero también pueden producir cultivos especializados y ornamentales, los de la clase VIII no son adecuados para ninguna actividad agropecuaria.

ÁREA EN HECTÁREAS

IV	VI	VII	TOTAL
1800	275	4225	6300
28.57%	4.37%	67.06%	100%

Clasificación de los Suelos.

Suelo de Cordillera V4V: Suelo de clima templado húmedo, en relieve fuertemente ondulado o quebrado, desarrollado principalmente de cenizas volcánicas moderadamente evolucionados y generalmente desaturados. TYPIC Dystrandept, Entic Dystrandept, Lithic Troporthent.

Es la mayor parte de los área de cultivos de pancoger o tradicionales que se localizan en la inspección Municipal de Policía de Cerro Azul y las veredas de La Unión, Caipal, El Retiro, Mencilá, Parte de las veredas La María, Potosí, Mitacas, Argentina y Campamento.

V4U: Suelos de clima templado húmedo y muy húmedo en relieve quebrado con influencia de cenizas volcánicas, poco a moderadamente evolucionados y desaturados. Typic Dystropept, Lithic Troporthent, Typic Distrandept.

Este se localiza en las partes mayor conservación de vegetación nativa, se localizan el las veredas de la Laguna de Corinto, parte alta de las veredas La María, el Retiro, Potosí y Mitacas y la parte media de la vereda Buena vista.

MUNICIPIO DE VILLAGOMEZ CUNDINAMARCA



V2U: Suelos del clima frío húmedo y muy húmedo en relieve fuertemente ondulado a quebrado derivados principalmente de cenizas volcánicas, moderadamente evolucionados y desaturados. Typic Humitropept, Andic Humitropept Typic Y Entic Dystrandept, Typic Y Lithicpyspept, Lithic Troporthent.

Se caracteriza por ser la zona, fría de mayor ocupación con ganadería extensiva en ladera, a su vez presenta bosque de protección, localizada en la parte alta de las veredas de Argentina, Buena vista, Campamento y Veraguitas.

V2V: Suelos de clima frío húmedo y muy húmedo, en relieve un poco fuerte, fuertemente ondulado a quebrado, derivados principalmente de cenizas volcánicas, moderadamente evolucionadas y desaturados. Typic. Entic Dystrandept, Andic Humitropept, Typic Placandept, Typic Humitropept, Typic Dystropept.

Esta área se caracteriza por presentar suelos con erosión media, se localizan en las vereda de Buena vista y Veraguitas y la aparté alta de la vereda Argentina.

VT: Suelos de clima muy húmedo y fluvial, en diferentes pisos térmicos en relieve fuertemente quebrado o escarpado, generalmente muy superficiales, muy poco evolucionados y desaturados asociados con afloramiento rocosos. Lithic, troporthent, Lithic Dystropept.

Son las zonas que presentan una erosión severa y se consideran zonas de restauración ecológica, con presencia de rastrojo, se localizan en la parte alta de la vereda de Veraguitas (Cuchilla de peñas blancas) y partes media y baja de la vereda Buena vista.

Usos del Suelo:

En la planificación del desarrollo, el uso apropiado de la tierra constituye una herramienta fundamental en definición de los planes y estrategias, los cuales deben ser encaminados a proteger y salvaguardar los recursos naturales que constituyen su área, el cultivo de la tierra, así como la ganadería, con base en la actividad económica de la mayoría de los habitantes del municipio, es por eso que se hace necesario un uso racional y sustentable en los diversos recursos (agua, suelo y vegetación) que deben estar siempre de acuerdo con la aptitud de uso o uso potencial de los recursos.

Según la información suministrada por el IGAC, la URPA (Min. Agricultura) y la UMATA municipal el 27.3% de la superficie posee suelos Clase IV aptos para el establecimiento y explotación agrícola con restricciones en el manejo para evitar procesos acelerados de deterioro.

El 4.5% pertenecen a la clase VI que tienen limitaciones severas que los hacen inadecuados para el establecimiento de cultivos, se recomienda el establecimiento de pastos, reforestación y vida silvestre como condición ideal.

El 68.7% pertenecen a la clase VII, ubicados en posición de laderas en diferentes climas, con limitaciones severas que restringen su uso agropecuario. Se recomiendan fundamentalmente para pastoreo tecnificado y en especial para reforestación y vida silvestre por poseer fuertes pendientes. De esta clase se encuentran en climas fríos, se deben dejar con cobertura vegetal (musgos y líquenes); el actual uso de los suelos en el municipio se concentra en pastos en un 60%, cultivos de pancoger en un 15.8%, tierras en descanso en un 8.4%, tierras erales en un 1.5% y otros usos con el 14.3 %.

2.3 FLORA

La actividad agropecuaria ha sustituido las áreas de vegetación arbórea y arbustiva por potreros y zonas cultivadas. La vegetación, permite identificar la diversidad de fauna asociada a este tipo de cobertura, la cual varía según las características climatológicas, topográficas y químicas del suelo. Así de igual manera la vegetación existente, determina la humedad, estabilización de pendientes, retardo de la erosión, ecosistema de diferentes especies y mejora del paisaje del medio.

La cobertura vegetal y el uso de la tierra constituyen uno de los aspectos más importantes dentro del ordenamiento territorial, analizando los aspectos físicos y bióticos. Además, determina el uso potencial de un terreno, teniendo en cuenta las características del uso actual y el uso adecuado que este tenga. La presencia de cobertura vegetal deriva características al medio que responde de manera singular y única ante las diferentes condiciones.

A continuación, se realiza una descripción de la vegetación natural existente en el municipio de Villagómez, teniendo en cuenta las unidades bioclimáticas o zonas de vida. Esta información se recopiló teniendo en cuenta la valoración vegetativa de los recorridos en campo y lo expresado por parte de la comunidad en los talleres de socialización.

Tabla 1. Especies forestales identificadas

Nombre común	Nombre científico
Guadua común	<i>Guadua angustifolia</i> (Kunth)
Pomarrosa	<i>Syzygium malaccensis</i> (L. Merr & L.M. Perry)
Arrayan	<i>Myrcianthes leucoxylla</i> (OrtegaMcVaugh)
Nacedero	<i>Trichanthera gigantea</i> (Nees, 1821)
Guamo	<i>Inga spuirea</i> (Willd)
Pino Romeron	<i>Retrophyllum rospigliosii</i> (C: N. Page, 1989)
Pino Ciprés	<i>Cupressus sempervirens</i> (L. 1759)
Balso	<i>Heliocarpus americanus</i> (L. 1753)
Eucalipto común	<i>Eucalyptus globulus</i> (Labill)
Pedro Hernández /Chiraco	<i>Toxicodendron striatum</i> (Ruiz & Pav)
Chicala	<i>Tecoma stans</i> (Juss. Ex. Kunth, 1819)
Higuerón	<i>Ficus citrifolia</i> (Mill)
Cedro	<i>Cedrela odorata</i> (L. 1753)
Cedro nogal	<i>Cedrela montaña</i> (Moritz exTurcz)
Amarillo laurel	<i>Nectandra lanceolata</i> (Ness &
Hayuelo	<i>Dodonea viscosa</i> (P. Edmond, 1760)
Palma boba	<i>Cyathea caracasana</i> (Klotzsch)

Fuente: Elaboración Consultoría Geomarket, Cartografía social

2.3 FAUNA

Se realizó un inventario faunístico en cada vereda donde se desarrollaron las Jornadas de socialización, en donde la comunidad señaló a través de la cartografía social las especies animales visualizadas en su territorio. Esta información fue complementada en los recorridos de campo y por los POMCH

**MUNICIPIO DE VILLAGOMEZ
CUNDINAMARCA**



de los ríos Negro y Minero, de cuyas cuencas forma parte el municipio de Villagómez.

Tabla 74. Fauna identificada

Nombre común	Nombre científico
<p>Armadillo</p>  <p>Imagen tomada de el juego construyendo ecosistemas. De la CAR.</p>	<p>Dasypus novemcinctus (Linnaeus, 1758)</p> <p>Es un animal de hábitos nocturnos, muy escurridizo y tímido se orienta por el olfato, y el agudo sentido de audición. Durante el día permanece en su madriguera, excavada en la tierra a mediana profundidad, y por las noches se aventura en campo abierto para cazar <u>insectos</u> y <u>larvas</u>, de los que se alimenta.</p> <p>https://es.wikipedia.org/wiki/Dasypus_novemcinctus.</p>
<p>Fara</p>  <p>http://agenciadenoticias.unal.edu.co</p>	<p>Didelphis pernigra (Allen, 1900)</p> <p>La zarigüeya orejiblanca andina (<i>Didelphis pernigra</i>) animal muy común en el municipio. En el casco urbano se tiene la creencia que come gallinas.</p>
<p>Borugos</p>  <p>https://es.wikipedia.org/wiki/Cuniculus_taczanowskii</p>	<p>Cuniculus taczanowskii (Stolzmann, 1865)</p> <p>Es <u>herbívoro</u> alimentándose eventualmente come frutas, tales como las que se encuentran en su <u>hábitat</u>, que generalmente son el <u>guamo</u>, la <u>Inga spuria</u>, la <u>fresa</u>, etc. Ya que estas frutas son de clima frío, y otros vegetales, también suele comer hojas de plantas alguna que otra medicinales. constantemente los campesinos acusan estos animales por comerse las yucas de sus cultivos.</p>

**MUNICIPIO DE VILLAGOMEZ
CUNDINAMARCA**



<p>Ñeque</p>  <p>https://es.wikipedia.org/wiki/Dasyprocta_punctata</p>	<p>Dasyprocta punctata (Gray, 1842)</p>
---	---

Nombre común	Nombre científico
<p>Zorro</p>  <p>https://sib.gob.ar/ficha/ANIMALIA*cerdocyon*thous</p>	<p>Cerdocyon thous (Linnaeus, 1766)</p> <p>Según relatos de los personas que ocupan la vereda de campamento en el sector de serró grande, zona boscosa y de difícil acceso se ha visto este animal.</p>
<p>Comadreja Mustela frenata</p>  <p>https://es.wikipedia.org/wiki/Mustela_frenata</p>	<p>(Lichtenstein, 1831)</p> <p>Comadreja de cola larga, común en las zona rural del municipio, afecta los galpones de gallinas y demás aves.</p>
<p>Cusumbo</p>  <p>https://es.wikipedia.org/wiki/Nasuella_olivacea</p>	<p>Nasuella olivácea (Gray, 1865)</p> <p>Sin datos suficientes.</p>
<p>Conejo</p>	<p>Sylvilagus brasiliensis (Linnaeus, 1758)</p>

**MUNICIPIO DE VILLAGOMEZ
CUNDINAMARCA**



 <p>https://es.wikipedia.org/wiki/Sylvilagus_brasiliensis</p>	<p>Es un animal nocturno y solitario. Usualmente aparece de noche o al oscurecer, comiendo pasto y ramitas; siempre en bosques, y cerca de cursos de agua, y en áreas humanizadas, como jardines y plantaciones</p> <p>Su coloración oscila entre grisáceo, a negruzco en el dorso, aclarándose hacia los costados, y el vientre es blanquecino, menos una pequeña mancha oscura en la garganta</p> <p>https://es.wikipedia.org/wiki/Sylvilagus_brasiliensis</p>
<p>Perico / perezoso de 2 dedos</p>  <p>http://catalogo.biodiversidad.co/file/56c4143cf0106c67230e737c/summary</p>	<p><i>Choloepus hoffmanni</i> (Peters, 1858)</p> <p>se encuentra en bosques húmedos y en bosques deciduos, vive en bosques maduros e intervenidos. Esta especie de oso perezoso se encuentra hasta los 3.200 metros de altura (Morales-Jiménez 2004).</p>

Nombre común	Nombre científico
<p>Ardillas</p>  <p>https://es.wikipedia.org/wiki/Sciurus_granatensis</p>	<p><i>Sciurus granatensis</i> (Humboldt, 1811)</p> <p>Ardilla de cola roja</p>

**MUNICIPIO DE VILLAGOMEZ
CUNDINAMARCA**



<p>Puercoespín</p>  <p>Tomada de la pagina de CORPO GUAVIO</p>	<p>Coendou rufescens(Gray, 1865)</p> <p>Sus espinas son cortas y robustas, su actividad es nocturna y solitaria.</p> <p>Se alimenta de frutos y flores</p> <p>https://es.wikipedia.org/wiki/Echinopcta_rufescens</p>
<p>Garrapatero</p>  <p>Imagen tomada de http://www.icesi.edu.co/wiki_aves_colombia/tiki-index.php?page=garrapatero+com%3Ban+-+crottophaga+ani</p>	<p>Crottophaga ani (Linnaeus, 1758)</p> <p>Es una especie de zonas abiertas que se ha visto beneficiada por la deforestación. Puede ser encontrada en todo el país hasta 2700 m de altura sobre el nivel del mar.</p> <p>http://www.icesi.edu.co/wiki_aves_colombia/tiki-index.php?page=Garrapatero+Com%3Ban+-+Crottophaga+ani</p>
<p>Torcazas</p>  <p>Imagen tomada de https://es.wikipedia.org/wiki/Columbina_talpacoti</p>	<p>Columbina talpacoti (Dess Murs, 1847)</p> <p>La tortolita, columbina colorada¹ ó cocochita, La Tortolita es muy común en las zonas de rastrojos y otros páramos abiertos.</p> <p>https://es.wikipedia.org/wiki/Columbina_talpacoti</p>

Nombre común	Nombre científico
Colibrí Colibrí coruscans	<p>(Gould, 1846)</p> <p>Es una ave muy territorial pero no hay datos suficientes sobre su comportamiento.</p>

MUNICIPIO DE VILLAGOMEZ
CUNDINAMARCA



 <p>Imagen tomado de https://es.wikipedia.org/wiki/Archivo:Sparkling_Violet-ear_(Colibri_coruscans)_(19604082524).jpg</p>	
<p>Colibrí de raqueta pierniblanco</p>  <p>https://es.wikipedia.org/wiki/Ocreatus_underwoodii</p>	<p>Ocreatus underwoodii (Lesson, 1832)</p> <p>Se alimenta de <u>néctar</u> de flores diversas, como las de <u>Palicourea</u>', <u>Clusia</u>', <u>Inga</u>, <u>Cavendishia</u>, <u>Erythrina</u>, <u>Macleania</u> y <u>Psammisia</u>. Además captura insectos en vuelo. Busca alimento entre alturas de pocos centímetros sobre del suelo hasta estratos de 6 m a 18 m de altura.</p>
<p>Colibrí colivioleta</p>  <p>https://es.wikipedia.org/wiki/Ocreatus_underwoodii</p>	<p>Agelaiocercus coelestis (Gould, 1861)</p> <p>Vive en el nivel inferior del interior del <u>bosque húmedo</u> o de los bordes del bosque.</p> <p>https://es.wikipedia.org/wiki/Ocreatus_underwoodii</p>
<p>Yátaro</p> 	<p>Aulacorhynchus prasinus (Gould, 1834)</p> <p>El <u>tucán esmeralda</u> es generalmente un reproductor residente en bosques húmedos, y más, en selva <u>abierta</u>, principalmente en elevaciones altas.</p>

MUNICIPIO DE VILLAGOMEZ
CUNDINAMARCA



https://es.wikipedia.org/wiki/Aulacorhynchus_prasinus	https://es.wikipedia.org/wiki/Aulacorhynchus_prasinus
---	---

Nombre común	Nombre científico
<p>Siriri comun</p>  <p>https://es.wikipedia.org/wiki/Tyrannus_melancholicus</p>	<p>Tyrannues melancholicus (Vieillot, 1819)</p> <p>Esta especie defiende con agresividad su territorio frente a intrusos, inclusive si se trata de aves mucho más grandes como los <u>tucanes</u> y <u>caracaras</u>.</p> <p>https://es.wikipedia.org/wiki/Tyrannus_melancholicus</p>
<p>Perdiz : ocolor nis creatada.</p>  <p>https://es.wikipedia.org/wiki/Perdiz</p>	<p>ocolor nis creatada.</p> <p>Las <u>codornices</u> <u>crestadas</u> se mantienen en la vegetación densa la mayor parte del día, pero en la mañana y el atardecer se aventuran en los caminos, donde se alimentan de semillas y recolectan pequeñas piedras</p> <p>https://es.wikipedia.org/wiki/Perdiz</p>
<p>Tinamus</p>  <p>https://es.wikipedia.org/wiki/Tinamus_major</p>	<p>Tinamus major</p> <p>El tinamo grande tiene una llamada o canto muy distintivo, se puede escuchar en el atardecer de la selva e identificarlo por él. Hay varias subespecie, principalmente diferenciadas por su colorido.</p> <p>https://es.wikipedia.org/wiki/Tinamus_major</p>
<p>Pava andina</p>	<p>Penelepo montagnii.</p>

**MUNICIPIO DE VILLAGOMEZ
CUNDINAMARCA**



Tomado de

<https://ebird.org/species/andgua1?siteLanguage=es> Tor Egil Høgsås

Se encuentran en grupo pequeños de 3 a 7 individuos, son de hábitos arborícolas y de comportamiento arisco y asustadizo. Se pueden encontrar en el suelo raramente para alimentarse de frutos caídos o beber agua.


Gallinazo



Imagen tomada de http://www.icesi.edu.co/wiki_aves_colombia/tiki-index.php?page=Gallinazo+Com%C3%BAn

Coragyps atratus

Es totalmente dependiente de la formación de corrientes termales para poder ascender a alturas desde donde pueden detectar visualmente animales muertos e inclusive basura para luego descender rápidamente y controlar su aterrizaje abriendo súbitamente sus alas. En el cortejo hay persecuciones aéreas y jugueteos en el aire. Es una ave sociable que comparte dormitorios comunales en una gran diversidad de sitios.

Nombre común	Nombre científico
<p>Alcaravan</p>  <p>Tomada de https://www.lacoladerata.co/cultura/laboratorio/alcaravan-ave-pastizales/</p>	<p><i>Vanellus chilensis</i></p> <p>Esta especie en particular habita en áreas abiertas como pastizales, usualmente cercanas a cañadas y lagunas, aunque también es común en muchas ciudades y áreas rurales, en lugares como potreros, aeropuertos y canchas de fútbol.</p>
<p>Copetón</p>	<p><i>Zonotrichia capensis</i></p> <p>Pasa mucho tiempo en árboles y arbustos, aunque baja a tierra a recoger su principal alimento, semillas y gusanos.</p>

**MUNICIPIO DE VILLAGOMEZ
CUNDINAMARCA**



 <p>https://es.wikipedia.org/wiki/Zonotrichia_capensis</p>	<p>Habita una gran variedad de entornos, desde praderas abiertas y estepas hasta bosques, plantaciones agrícolas y ambientes urbanos. Permanece activo hasta entrado el anochecer.</p> <p>https://es.wikipedia.org/wiki/Zonotrichia_capensis</p>
<p>Carpintero real</p>  <p>Imagen tomada https://es.wikipedia.org/wiki/Dryocopus_lineatus</p>	<p>Dryocopus lineatus.</p> <p>El hábitat de esta especie son los bordes de los bosques y otras arboledas abiertas. Generalmente no es un ave de montaña, aunque ocasionalmente se les ha visto en tierras altas.</p> <p>https://es.wikipedia.org/wiki/Dryocopus_lineatus</p>
<p>Mirla</p>  <p>http://www.icesi.edu.co/wiki_aves_colombia/tiki-index.php?page=Mirla+Serrana</p>	<p>Turdus serranus</p> <p>Se presume que es un importante dispersor de semillas de bayas, pero existe muy poca información sobre su dieta.</p> <p>http://www.icesi.edu.co/wiki_aves_colombia/tiki-index.php?page=Mirla+Serrana</p>
<p>Paquian, tres poras, tres pies, cocu sin-fin</p>  <p>https://es.wikipedia.org/wiki/Tapera_naevia</p>	<p>Tapera naevia</p> <p>En Colombia, el ave es llamada "tres pies" por el parecido onomatopéyico con estas palabras y su canto. En las zonas rurales a muchas personas el canto es augurio de muerte y desgracia, asociando el canto con la muerte de alguien cercano o tragedia. Al ser un animal tan tímido, muchas veces pasa</p>

**MUNICIPIO DE VILLAGOMEZ
CUNDINAMARCA**



	<p>inadvertido y el canto toma un tinte más misterioso por ello mismo.</p> <p>https://es.wikipedia.org/wiki/Tapera_naevia</p>
<p>Nombre común</p>	<p>Nombre científico</p>
<p>Azulejo</p>  <p>https://hablemosdeaves.com/pajaro-azulejo/</p>	<p><i>Thraupis episcopus</i></p> <p>come frutas, insectos, bayas, flores e nvertebrados de tamaño chiquito.</p>
<p>Cándelos o cocu ardilla</p>  <p>https://steemit.com/spanish/@danieli98/cuco-ardilla-piaya-cayana</p>	<p><i>Piaya Cayana</i></p> <p>Son capaces de vivir en bosques y lugares de mucha altura mas o menos 2.400 m en donde puede conseguir buena comida como orugas, avispas, arañas, lagartijas, insectos grandes, semillas, frutas entre otros.</p> <p>https://steemit.com/spanish/@danieli98/cuco-ardilla-piaya-cayana</p>
<p>Ratón de campo.</p> 	<p>El ratón de campo se ha utilizado en el campo de la ecotoxicología como bioindicador de la contaminación ambiental, al haberse manifestado la especie con una especial capacidad para determinar la salud ambiental de un lugar, de modo que se ha determinado que donde está presente el ratón de campo es un ecosistema que</p>

	<p>carece de contaminación y goza de buena salud natural (Unidad de Toxicología Experimental y Ecotoxicología del Parque Científico de Barcelona, National Geographic España, octubre-2004).</p>
<p>Pero de monte.</p>  <p><u>Foto: Juan Manuel Renjifo</u></p>	<p>Potos flavus</p> <p>El kinkajú (Potos flavus), también conocido como perro de monte, cuchumbí, mico león, cuchicuchi, huasa, martucha, martilla, mono michi, cusumbo (en Ecuador) o mono nocturno (en Bolivia) es una especie de mamífero carnívoro de la familia de los prociónidos ampliamente distribuido por las selvas de Centroamérica y buena parte de América del Sur.</p>

2.4 HIDROGRAFÍA

En el departamento existen dos grandes sistemas hidrográficos, el oriental y el occidental a la cual pertenecen las fuentes hidrográficas del municipio que desembocan en el río Magdalena.

La capacidad hídrica aportante al sistema es considerable y esto se refiere a las cuencas a lo largo del municipio que depositan sus aguas al río Veraguas el cual que desemboca en el Río Negro. La quebrada de mundo nuevo (o quebrada grande) y el río Mencipá que llevan sus aguas hasta el Río minero; finalmente el Río Minero y el Río Negro desembocan en el Magdalena.

Se han determinado para el Municipio de Villagómez los siguientes sistemas hidrográficos según la capacidad de aporte de aguas.

Cuenca del Río Mencipá: Vierten sus aguas e esta, la parte oriental de las veredas de Mitacas y Campamento, toda la vereda de La María en contorno, El Retiro y Mencipá, así como la parte occidental de la inspección municipal de la Policía del Cerro Azul.

MUNICIPIO DE VILLAGOMEZ CUNDINAMARCA



Se comparte esta cuenca con el municipio de San Cayetano, el cual jamás le presta atención a esta zona y que si es de especial interés municipal para Villagómez. Son afluentes de esta micro cuenca las quebradas de: Los Lajones, Chinavita, Mitacas, Mundo Nuevo, el Retiro, Fusiraco, Mata de Guadua, Hoya Grande, Mamercha, San Antonio, Buena vista, Cansa Mulas, Honda, Los Toros, Buenos Aires, los Olivos, Sinaí, Casablanca y Potosí, estas quebradas son utilizadas para el consumo humano, riego y piscicultura.

En estas fuentes hídricas presentan el principal problema que es la deforestación y la contaminación causada por los desechos sólidos (basuras) y los desechos líquidos (aguas servidas), las cuales son enviadas a estos cuerpos de agua sin ningún tipo de tratamiento por parte de los pobladores de las veredas respectivas.

Subcuenca del Río Veraguas: Pertenece a la cuenca del Río Negro, conformada por los cuerpos de agua que corren en las veredas Veraguitas y Buena vista.

Los afluentes de esta Subcuenca son las quebradas: Mochilero, Potreritos, Pedregal, Upía, Floresta, Volcán Negro y Salitre, son utilizadas para el consumo humano y riego de cultivos, presentando grandes problemas de deforestación en sus rondas, contaminación por desechos líquidos y sólidos y la influencia de ganado el cual contamina los cauces y deteriora el suelo de influencia en las rondas de las quebradas.

Subcuenca de la Quebrada de Mundo Nuevo: es una de las principales fuentes de aporte en el sistema hídrico municipal, se localiza en la parte occidental de las veredas de Mitacas y Campamento, y la parte oriental de las veredas de Argentina y Potosí.

De las quebradas Buenos Aires, Mira flores y La cristalina, las cuales desembocan en la quebrada de Mundo Nuevo se toma el agua que abastece el acueducto del casco urbano. La quebrada de Mundo Nuevo desemboca en el Río Mencipá, es una de las fuentes hídricas con mayor afectación debido al mal manejo de los residuos sólidos (basuras), residuos líquidos (aguas servidas), deforestación y mal manejo de la tierra en cultivos y ganadería extensiva en zonas de altas pendientes.

Subcuenca Quebrada de Mamercha: Donde se vierten las aguas de las veredas de Caipal y la Unión, esta quebrada desemboca en el norte del Río Mencipá. Se comparte con los municipios de Topaipí y Paime, en esta fuente hídrica se

MUNICIPIO DE VILLAGOMEZ CUNDINAMARCA



detectan los mismos problemas localizados en los demás cuerpos de agua, contaminación, deforestación y mal manejo de suelos.

Subcuenca Quebrada de Chinavita: Conformada por las aguas que corren la parte central de la vereda Mitacas y Campamento, esta quebrada desemboca en el Río Mencipá. En esta fuente hídrica se detectan los mismos problemas en localizados en los demás cuerpos de agua, contaminación, deforestación y mal manejo de suelos.

Las fuentes hídricas mas importantes para el municipio se pueden categorizar de la siguiente manera:

CUENCA	SUBCUENCA	MICROCUENCA
Río Mencipá	Q. Chinavita	Q. Mitacas
	Q. Mundo Nuevo	Q. Cansamulas
		Q. Buenos Aires
		Q. Los Toros
		Q. Honda
		Q. Mira flores
		Q. Casablanca
		Q. El Retiro
		Q. Fusiraco
		Q. Mate guadúa
Río Negro	Q. Mamercha	
	Q. Los Lajones	
	Río Veraguas	Q. Mochilero
		Q. Pedregal
		Q. El Salitre
		Q. Los Cerritos
		Q. Upía
		Q. Volcán Negro
		Q. Potreritos

Lagunas: En el municipio se encuentran tres (3) lagunas, estas son las de Tambiribuco, ubicada al sur del municipio en la vereda Buena vista la cual presenta afectación por infiltraciones y fallas geológicas sumado al impacto ambiental provocado por la vía principal Pacho - Villagómez; la ronda de la laguna cuenta con un bosque natural secundario, para minimizar el impacto ambiental se hace necesario construcción de infraestructura en obras civiles.

La laguna de Potosí situada en el centro del municipio y en la vereda del mismo nombre; esta presenta un conflicto en usos es propiedad privada y en su ronda

MUNICIPIO DE VILLAGOMEZ CUNDINAMARCA



se realizan cultivos y pastoreo, el municipio pretende adquirir este predio para desarrollar un proyecto eco turístico, con adecuación de hospedajes e infraestructura para desarrollo en el municipio.

La laguna de Corinto se sitúa en el norte del municipio, en la vereda que toma su nombre.

Estas lagunas son de alto potencial turístico por su belleza y contorno naturales, la cual tiene una afectación por presencia de ganadería extensiva, y la deforestación a la que es sometida, tiene un uso recreativo limitado que se genere por los mismo habitantes y por la dificultad en el acceso por el mal estado de las vías, en ellas se pueden desarrollar campamentos eco turístico con la adecuación de casetas, restaurante, senderos en los alrededores y adecuación de un embarcadero para permitir albergar un número considerable de visitantes.

El municipio es rico en oferta hídrica debido a que posee muchos cuerpos de agua del tipo arroyo, quebrada, río, laguna, humedal y acuífero (manantial, nacimiento y agua subterránea) esparcidos por todo el territorio municipal y del cual se debe realizar un estudio técnico especializado.

El municipio atiende únicamente su demanda interna, pero se contempla la posibilidad de atender demandas externas en un futuro próximo. Hay un ejemplo como lo es, que se saca agua de manera ilegal del municipio para abastecer la vereda de Bermejál en Pacho, asunto que merece concertación. El uso principal en el municipio del recurso hídrico es el consumo humano, se utiliza también para el riego de cultivos tecnificados, tradicionales, actividades pecuarias y en actividades piscícolas; la mayor demanda se concentra en el consumo humano con un total de 15 litros/ seg. Para cubrir los acueductos de la cabecera municipal y los veredales; en la actividad agrícola se realiza una demanda promedio de 1.5 litros/ seg. Los cultivos desarrollados en el municipio no requieren de una gran demanda de agua y se sule por el régimen pluviométrico característico del municipio. La demanda en el caso de la actividad pecuaria es de menos del litro/ seg., es mínima por presentarse ganadería extensiva, la demanda para la actividad piscícola es de 2 litros/ seg., la cual es bastante considerable por ser una actividad de alto consumo del recurso, hasta el momento no se han presentado conflictos por la utilización del recurso hídrico en el municipio, porque las condiciones climáticas y pluviométricas superan en gran cantidad la demanda, pero se debe considerar el manejo y reglamentación en cuanto al manejo del recurso, esto se logra a través de la conservación preservación y concientización en el manejo y uso adecuado, así como la preservación del bosque natural secundario y de

protección y la reforestación de los nacimientos de ríos, quebradas, nacimientos y cuerpos de agua en general.

2.5 CALIDAD DEL AIRE

La población de Villagómez cuenta con una calidad de aire por debajo de los rangos máximos permitidos por la norma Colombiana, debido a que no existen fuentes fijas como industria, y la población cocina con gas natural y electricidad. con respecto a las fuentes móviles, como automóviles y transporte público también es muy baja la influencia ya que por el municipio solo transitan 8 buses en el día, transportando pasajeros a los municipios vecinos de Pacho y Paime Cundinamarca . Los olores ofensivos son disipados por la vegetación existentes.

Tabla 1.2. Normatividad de calidad del aire en Colombia vs. Recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud.

Contaminante	Res. 610 de 2010	Res. 2254 de 2017 (a partir de 2018)	Res. 2254 a 2030 (a partir de 2030)	OMS Objetivo Intermedio - 2	OMS Objetivo Intermedio - 3	Valor Guía OMS
<i>Valores anuales - Exposición prolongada</i>						
PM ₁₀	50	50	30	50	30	20
PM _{2.5}	25	25	15	25	15	10
NO ₂	100	60	40	-	-	40
<i>Valores diarios - Exposición de corta duración - 24 horas</i>						
PM ₁₀	100	75	75	100	75	50
PM _{2.5}	50	37	37	50	37.5	25
SO ₂	250	50	20	-	-	-
<i>Valores octohorarios - Exposición de corta duración - 8 horas</i>						
O ₃	80	100	-	-	-	100
CO	10000	5000	-	-	-	-

La administración municipal no considera una prioridad el análisis de aire ya que la calidad del es fácilmente perceptible.

2.6 AREAS DE MANEJO ESPECIAL

De acuerdo a lo establecido en el Esquema de Ordenamiento Territorial-EOT adoptado en el año 2001, se tiene lo siguiente:

Área de Protección Ambiental: Deben atender las características ecosistemas y de biodiversidad estableciendo medidas de protección, preservación y aprovechamiento sostenible. En esta área se incluyen las zonas periféricas del casco urbano tales como las rondas de las quebradas casa blanca, los olivos y cristalina, la zona del piedemonte en frente de la calle 6; zona verde localizada

entre carrera 1 y 1A con la intersección de la diagonal 5, entrada al pueblo por la transversal 4, en la parte oriental del límite del perímetro urbano.

Áreas periféricas a nacimientos, cauces de ríos, quebrada, arroyos, lagos, lagunas y humedales en general: Son franjas de suelo de por lo menos 100 metros a la redonda, medidos a la periferia de nacimiento y no interior a 30 metros de ancho, paralela al nivel máximo de aguas a cada lado de cauces de ríos, quebradas y arroyos sean permanentes o no, y alrededor de lagos y humedales en general.

En el municipio esta área corresponde a las lagunas de Potosí, localizada en la vereda de Potosí, Laguna de Corinto, la cual se ubica en la vereda del mismo nombre; la laguna de Tambiribuco, localizada en la vereda de Buenavista, los ríos y quebradas que recorren el municipio entre los cuales se cuentan los ríos Veragüas, río negro y Mecipá, las quebradas, Mundo nuevo que recorre de sur a norte el municipio, mochilero y potreritos ubicada en la vereda Buenavista; las quebradas volcán negro, los cerritos, floresta, el salitre que se ubican en la vereda Veragüitas, las quebradas los toros o buenos aires, honda, casa blanca y los olivos que se ubican en la vereda Argentina y son límite del perímetro urbano municipal, la quebrada Chinavita en la vereda campamento, la quebrada Mitacas en la vereda de Mitacas, la quebrada Potosí en la vereda Potosí, quebrada el retiro y la quebrada fusiraco en la vereda el retiro, quebrada Mamercha y las chorreras en la vereda Caipal, entre otras; en general se consideran todas las quebradas y arroyuelos del territorio municipal; además se cuenta con pequeños humedales distribuidos en el territorio municipal especialmente en las veredas de Campamento, Argentina y Potosí.

Reservas forestales: Son aquellas áreas de propiedad pública o privada que se destinan al mantenimiento o recuperación de la vegetación nativa protectora. Se distinguen las siguientes áreas de protección de suelos en el municipio de Villagómez.

Áreas forestales protectoras: Su finalidad exclusiva es la protección de suelos, aguas, flora, fauna, diversidad biológica, recursos genéticos o otros recursos naturales renovables. Dentro de la cual se asumen para el municipio de Villagómez las áreas de bosque protector y el territorio para la protección de la fauna.

Se determinan para este fin aquellas áreas boscosas localizadas en las partes altas del municipio especialmente en las cuchillas de Chinavita, peñas blancas, Mitacas y cerro azul y las partes altas de las veredas Mitacas y campamento.

Para la zona de protección de la fauna la administración municipal adopta las mismas áreas destinadas a las de bosque protector y las que los particulares o instituciones destinen con proyecto para tal fin.

Áreas forestales protectoras productoras: Su finalidad es proteger los suelos y demás recursos naturales, pero pueden ser objeto de usos productivos, sujetos al mantenimiento del efecto protector. Se localiza en las partes medias y altas de las veredas de Potosí, El Retiro, Mencilpá y Corinto, sector alto de la piedra.

Área de reserva forestal en proceso de declaración: Son áreas de protección y reserva que, con base en criterios de desarrollo sostenible, permiten ordenar, planificar y regular el uso y manejo de los recursos naturales renovables y las actividades económicas que allí se desarrollan.

La Corporación Autónoma Regional CAR, tiene en proceso de declaración el área de reserva forestal protectora a la cuchilla de Capira en la zona limítrofe entre el municipio de Villagómez y corregimiento de Pasuncha Municipio de Pacho, incluyendo el alto de Potosí y otras pequeñas áreas que adopta por municipio.

Áreas de amortiguación de áreas protegidas: Son aquellas áreas delimitadas con finalidad de prevenir perturbaciones causadas por actividades humanas en zonas aledañas a un área protegida con el objeto de evitar que se causen alteraciones que atenten contra la conservación de la misma.

Se destinará para este propósito una franja entre los 50 y 100 metros, contigua a las áreas de conservación y protección ambiental señaladas anteriormente.

Áreas de recreación ecoturística: Son áreas especiales que por factores ambientales y sociales deben constituir modelos de aprovechamiento nacional destinados a la recreación pasiva y a las actividades deportivas, de tipo urbano o rural. En esta área se cuentan las lagunas de Potosí en la vereda Potosí y la laguna de Corinto en la vereda laguna de Corinto.

Áreas de manejo ambiental adquiridas por el municipio

En la tabla siguiente se encuentra los predios que adquirió la administración municipal en las zonas anteriormente mencionadas, con objetivo de realizar proyectos de restauración ecológica y protección de los recursos. En estos predios fueron resembrados con árboles nativos y protegidos con cerca de alambre para permitir la recuperación de ecosistemas nativos.

Es importante anotar que en el Municipio no existen Parques Nacionales o áreas Naturales que deban ser anotadas en este capítulo.

CAPITULO 3. SISTEMA FÍSICO CONSTRUIDO

3.1 INFRAESTRUCTURA VIAL RURAL Y URBANA

MUNICIPIO DE VILLAGOMEZ CUNDINAMARCA



Urbana

Las vías existentes ubicadas dentro del perímetro Urbano están comprendidas

Nº	NOMBRE DEL PREDIO	AREA (HAS)	VALOR \$	VEREDA	Nº DE ESCRITURA
1	EL OASIS 1	24,6		ARGENTINA	40
2	LAS ISLAS	13,8		CAMPAMENTO	41
3	RESERVA EL ARRAYAN	32,9	\$ 83.567.000	CAMPAMENTO	1028
4	SANTA RITA	10,4	\$ 75.000.000	MENCIPA	1214
5	LA PRIMAVERA	7,1	\$ 75.000.000	LA MARIA	1213
6	BUENAVISTA	1,3		ARGENTINA	660
7	EL MANANTIAL	5		ARGENTINA	713

entre las Calles segunda (CL 2) y sexta A (CL 6 A); las Carreras segunda (CR 2) y sexta (6); las Transversales cuarta (TV 4) y quinta (TV 5), y la diagonal quinta (DG 5).

El 90% de las vías urbanas se encuentran en tierra sin andenes ni sardineles y con mínimas especificaciones viales. Solo se encuentra pavimentado alrededor del parque principal comprendido entre las Calles quinta (CL 5) y sexta (CL 6) y entre las Carreras tercera (CR 3) y cuarta (CR 4).

Clasificación de las vías de acuerdo al ancho :

CALLES Y CARRERAS	ANCHO	CLASIFICACIÓN
Carrera 2	5.0 m	V - 5
Carrera 3	6.0 m	V - 4
Carrera 4	6.4 m	V - 4
Carrera 5 (peatonal)	3.0 m	V - 7
Carrera 6	4.0 m	V - 6
Calle 2	6.0 m	V - 4
Calle 3	6.0 m	V - 4
Calle 4	6.0 m	V - 4
Calle 5	6.0 m	V - 4
Calle 6	6.0 m	V - 4
Calle 6ª	7.0 m	V - 3
Transversal 4	7.0 m	V - 3
Transversal 5	7.0 m	V - 3

El área Urbana de la Inspección de Policía de Cerro Azul se encuentra ubicada entre las Carrera 1 a Carrera 6 y la Calle 1 a Calle 4, la vía principal es la Calle 2, las vías en su totalidad son en tierra y sin ninguna especificación técnica, no contemplan ningún tipo de obras de arte o desagüe.

MUNICIPIO DE VILLAGOMEZ CUNDINAMARCA



Clasificación de las vías de acuerdo al ancho :

CALLES Y CARRERAS	ANCHO	CLASIFICACIÓN
Carrera 1	10 m	V – 2
Carrera 2 (peatonal)	6.0 m	V – 4
Carrera 3	9.0 m	V – 2
Carrera 4	7.0 m	V – 3
Carrera 5	8.0 m	V – 3
Carrera 6	10 m	V – 2
Calle 1 (peatonal)	6.0 m	V – 4
Calle 2	9.0 m	V – 2
Calle 3	8.0 m	V – 3
Calle 4	10 m	V – 2

A continuación, se presentan las vías existentes en el municipio que se interrelacionaran con las vías regionales de la siguiente manera:

a) En el área urbana de la cabecera municipal.

- TV 4 la entrada al casco urbano del municipio de Pacho.
- TV 5 Salida al municipio hacia el municipio de Paimé.
- CL 6A en la salida hacia la vereda Argentina y el Potosí alto.
- CR 4 en la salida hacia el camino que conduce a Pasuncha.
- CR 3 En la salida al camino que conduce a la vereda Mitacas.
- CR 1 salida hacia la vía carreteable que conduce a la vereda Mitacas.
- DG 5 salida al cementerio y las veredas campamento y Mitacas.

b) El área urbana de la inspección de policía de Cerro Azul.

- La calle 2 en la entrada de la inspección la calle 3 en la salida hacia la vereda Corinto.

Vía perimetral oriental se considera en el plano de la nomenclatura vial como la Cr 1 la cual se localiza desde la salida hacia Mitacas hasta la intersección con la Dg 5, siguiendo por esta hasta el cementerio y continuando hasta la Inspección Departamental de Cerro Azul, la cual es la única salida a Pacho fuera de la vía principal.

**MUNICIPIO DE VILLAGOMEZ
CUNDINAMARCA**



CLASIFICACION VIAL AREA URBANA							
NOMBRE DE LA VIA	SECCION	VIA PRINCIPAL	VIA COLECTORA	VIA RESIDENCIAL O DE SERVICIO	VIA PEATONAL	BARRIO O SECTORES QUE COMUNICA	ESTADO
Calle 2	Toda			X			pésimo
Calle 3	Toda			X			malo
Calle 4	Toda			X		Casco urb- Argentina	malo
Calle 5	Toda	X		X			regular
Calle 6	Toda			X			regular
Calle 6A	Toda		X	X		Casco urb- Argentina	regular
Carrera 2	Toda			X			regular
Carrera 3	Toda					Casco urb- Mitacas	regular
Carrera 4 (V.P)	Toda	X	X			Pacho-V/G-Paime	regular
Carrera 5	Toda			X		Casco urb- Potosí-Men.	pésimo
Carrera	Toda		X			Casco urb- Argentina	pésimo
TV	Toda		X			Casco urb- Paime	

Rural

Los carretables desde el pueblo a la inspección de Policía de Cerro Azul y a las veredas de: Potosí, Caipal, La Unión, Míticas, La laguna de Corinto, La María, Argentina, Campamento y Veragüitas son trochas o caminos de herradura ampliados por lo que la gran mayoría carecen de obras de arte y afirmado adecuado para el tránsito vehicular, el cual solo es posible en época de verano y en vehículo de tracción 4x4.

Los carretables rurales en conjunto tienen una longitud aproximada de 50Kms. Y el trayecto de la vía principal perteneciente al municipio tiene unos 45 Kms. Como caminos veredales, el fondo de caminos vecinales tiene registrado a su cargo el carretable Mencipá - Cerro Azul, con una longitud de 5.2 Kms.

La vía principal que comprende desde el puente sobre el río Veragüas hasta el alto de la tabla en la salida hacia el municipio de Paime (v-3).

Las vías carretables de conexión regional son:

VILLAGOMEZ – Potosí- Mata de Ramo	(v-3)
Mencipa- Cerro azul – mata de ramo	(v-3)
Mencipa- Corinto-Capira-tudela	(v-3)
Mencipa – La María –La trinidad	(v-3)

Las vías carretable veredales son:

Campamento –cero grande	(v-2)
VILLAGOMEZ- mitaca- Los lajones	(v-2)
Los Robles-Veraguitas-Palogordo-Hato viejo	(v-2)
VILLAGOMEZ y Argentina	(v-2)

3.2 SERVICIOS PÚBLICOS URBANO Y RURAL

Área Urbana

Acueducto:

El servicio en el casco urbano tiene una cobertura de un 95%, el agua proviene de las quebradas de los Toros, Mira flores y La Cristalina, las cuales van a desembocar en la quebrada de Mundo Nuevo, las áreas alrededor de las bocatomas se encuentran desprotegidas y requieren plan de manejo ambiental.

Existe una planta de tratamiento de agua potable compacta marca Edospina con una capacidad de 14 m³ y una apertura de 7 m³ / segundo, así mismo sus instalaciones se encuentran en regular estado y requieren mantenimiento, además es necesario adecuar el predio con una zona de parqueo para acceder a las labores de suministro de insumos de manera fácil y construir el cerramiento para garantizar la seguridad y calidad del agua, pues la planta esta localizada a orillas de un camino por donde pasan muchas personas y estudiantes de una escuela cercana llamada “Santo Domingo Sabio” que a veces realizan travesuras allí, provocan daños menores y contaminan el agua que se encuentra lista para distribución, también se requiere de la construcción de un tanque de almacenamiento adicional aprovechando el espacio del tanque viejo que esta destruido para, garantizar el suministro de agua potable en el área urbana en la época de verano cuando en menor grado se presenta escasez.

Se garantiza la calidad del agua por ser tratada con químicos como cloro granulado, sulfato de aluminio y soda cáustica, el municipio toma muestras para establecer el grado de contaminación y potabilidad periódicamente, aproximadamente cada año.

La red de acueducto del casco urbano fue instalada en el año de 1980 en tubería en PVC de diferentes diámetros (2", 2 1/2" y 3") y existe un tramo de aproximadamente 1500 metros lineales construido en tubería asbesto-cemento de 3" que se ubica desde la salida de la planta de tratamiento en la intersección de la Calle primera (CL 1) con la Carrera cuarta (CR 4), continua por esta hasta

**MUNICIPIO DE VILLAGOMEZ
CUNDINAMARCA**



la Calle 3, en la zona del matadero, se hace necesario el cambio de tubería de asbesto-cemento por PVC y del suministro y reemplazo de la mayoría de los micro medidores para el control del consumo y lectura de aplicación en e respectivo cobro de tarifas.

En el área urbana de la Inspección municipal de Policía de Cerro Azul se toma el agua del acueducto veredal de CALAUCEA, el cual cubre a la iglesia, la escuela y a 16 usuarios, as familias restantes se surten de una conexión antigua proveniente de un nacedero localizado en la parte alta de la quebrada del centro poblado.

ACUEDUCTO URBANO

No. VIVIENDAS	No. DE VIVIENDAS CONECTADAS	TIPO DE TRATAMIENTO	OBSERVACIONES	FUENTE HÍDRICA
163	142	Planta de Purificación Química	Las demás viviendas toman el agua sin tratamiento de nacimientos y quebradas aledañas.	Quebradas: Los Toros, Mira flores y la cristalina

Alcantarillado

La red de alcantarillado existente en el área urbana cubre aproximadamente el 70%, falta la construcción de alcantarillado de aguas lluvias en un 50 % siendo este un asunto de vital importancia ya que se presentan inundaciones en épocas de invierno por saturación del sistema actual.

En el área urbana existe una red de alcantarillado de tipo mixto, el cual combina las aguas lluvias y negras, está construido en tubería de gres, se encuentra en un estado regular de funcionamiento, se presentan taponamientos temporales que son causa de inundaciones en el sector de la plaza central entre las calles quinta (CL 5) y sexta (CL 6) y las carreras cuarta (CR 4) y tercera (CR 3); al occidente en las carreras cuarta (CR 4) y quinta (CR 5) entre calles cuarta (CL 4) y sexta A (CL 6 A); la red presenta deficiencias técnicas; por que los diámetros de la tubería son pequeños y no permiten evacuar eficientemente las aguas; esto sumado al taponamiento por el inadecuado sistema que se utilizó en la adecuación de la quebrada La Cristalina en el tramo comprendido entre las calles tercera (CL 3) y quinta (CL 5), a lo largo de la carrera quinta (CR 5), lo cual provoca inundaciones en las temporadas de invierno, por esta razón fue necesario retirar parte de esta tubería y se debe realizar con urgencia un proyecto de canal longitudinal abierto definitivamente el problema de inundación urbana.

MUNICIPIO DE VILLAGOMEZ CUNDINAMARCA



La red de alcantarillado existente cubre aproximadamente el 70% y falta el total de la construcción de acueducto de aguas lluvias.

Existen tres puntos de vertimientos de aguas residuales especificados así:

Uno los puntos de vertimiento de las aguas residuales se encuentran en localizados en el sector nor oriental del área urbana, en la manzana 15 entre la Calle 5 y Carrera 2, denominado terminal alcantarilla el cual vierte las aguas servidas sin ningún tipo de tratamiento a un pequeño cuerpo de agua el cual desemboca en la quebrada casa blanca, que desemboca en la quebrada mundo nuevo, que es afluente del río Mencipa.

El segundo punto de vertimiento está localizado en área nor occidental en la manzana 5 entre Calles 2 y 3 y entre Carreras 6 y 4, las cuales afectan a la quebrada cristalina, la cual desemboca en la quebrada casa blanca.

El tercer punto de vertimiento se localiza en la parte sur oriental, manzana 1, en el matadero municipal (Carrera 2), el cual vierte desechos sólidos y líquidos a la quebrada los olivos que desemboca en la quebrada casa blanca.

Es prioritaria la construcción de una planta de tratamiento de aguas residuales la cual está propuesta y proyectada en la desembocadura del alcantarillado actual, así como la ampliación de la red de alcantarillado en el área comprendida entre la Calle 2 (matadero municipal) y los predios ubicados en la manzana 5 entre Calles 2 y 3, y entre Carreras 6 y 4 y los predios localizados en la manzana 5 entre Calles 2 y 3 y entre Carreras 6 y 4, para descontaminar las quebradas cristalina y los olivos.

En el área urbana de la Inspección municipal de Policía de Cerro azul se carece completamente de alcantarillado de agua lluvias y negras acarreando problemas de contaminación y proliferación de enfermedades.

El Área urbana carece de lagunas de oxidación que permitan dar un tratamiento adecuado a las aguas negras para su vertimiento no afecte a la población y los predios agua abajo.

No. De Vivienda s	No. De Viviendas Conectados a alcantarillado	No. De viviendas conectadas a pozo	Otra conexión Aire libre – cuerpo de agua
163	133	8	22

Energía Eléctrica

MUNICIPIO DE VILLAGOMEZ CUNDINAMARCA



El municipio en su área urbana cuenta con una subestación eléctrica que cubre las necesidades y la red tiene un cubrimiento del 90 %, el servicio es regular debido a la falta de mantenimiento rutinario y periódico de la red y del sistema, el problema se debe a la alta pluviosidad del sector lo cual genera tormentas eléctricas que provocan cortes constantes en el servicio.

El servicio está a cargo de la empresa CODENSA S.A. que también es la encargada de la lectura de los contadores, la facturación y el cobro de los recibos de consumo, estos se pagan en el municipio vecino de Pacho. En caso de emergencia o falla en el servicio se tiene que acudir a la dependencia de Zipaquirá y Pacho.

RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA

No. De Viviendas	No. De Viviendas con Servicio	No. De Viviendas sin Servicio
163	147	16

Área Rural

Acueducto

El Plan de Desarrollo Municipal 2020-2023, indica que el servicio de acueducto existe en 11 veredas se carece de la información específica sobre el estado actual de cada acueducto, puesto que la mayoría no se encuentra legalizado, el agua captada por los acueductos veredales se capta directamente de la fuente de forma desorganizada e ineficiente haciendo que en invierno se produzcan desconexiones en las redes de mangueras por la presión del caudal. De acuerdo con la Oficina de Servicios Públicos de la Alcaldía Municipal, el sistema de Acueducto funciona bien y las presiones se encuentran dentro del rango de las presiones de servicio entre 15 y 50 m.c.a.; sin embargo, el sistema no está sectorizado, para abastecer las zonas de expansión del casco urbano ubicadas a la margen derecha del mismo, se afectan las presiones de servicio en el casco urbano consolidado, es por esto que se debe sectorizar el Sistema.

Aunque el municipio es rico en aguas se tiene la necesidad insatisfecha del servicio de agua potable, puesto que se cuenta actualmente con acueductos comunales sin terminar como el de Campamento-Mitacas el cual se debe completar y prolongar hasta la vereda de La María. Se tienen acueductos veredales como lo son: el de Caipal-La Unión-Cerro Azul (CALAUCEA); El Retiro-

MUNICIPIO DE VILLAGOMEZ CUNDINAMARCA



Alto de la Piedra-Mencipá; Argentina alto-Potosí-Mencipá; Veragüitas y Buenavista. Hace falta la construcción de acueductos para las veredas de Mitacas, La María y Laguna de Corinto. En cuanto a servicios de acueducto se debe resaltar que la vereda Buena vista brinda el recurso hídrico para surtir el acueducto veredal de Bermejál en Pacho, así que es indispensable concertar entre ambos municipios para realizar un convenio de uso, conservación y protección de este recurso que beneficie a los habitantes de ambos municipios según la ley, se deberá llevar a cabo este procedimiento mediante las respectivas oficinas de planeación municipal, los concejos de gobierno, la CAR y los alcaldes.

Alcantarillado

En el área rural se carece de alcantarillado en un 100%, solo en algunas viviendas se cuenta con pozos sépticos, este problema también se presenta en algunas escuelas veredales, las viviendas que cuentan con inodoro, vierten las aguas negras a campo abierto sin ningún tipo de tratamiento generando un serie de enfermedades diarreicas y el deterioro general del medio ambiente, se hace necesario la implementación de un programa de construcción de pozos sépticos con especificaciones técnicas que solucionen la problemática, acompañado de la construcción de baños con inodoros, campañas de salud, saneamiento básico y educación ambiental, con el fin de evitar que se continúe con la contaminación de las fuentes de agua y los suelos.

Electricidad

El servicio tiene una cobertura aproximada del 80 % del total de viviendas del área rural del municipio, los habitantes solicitan las instalaciones de los contadores de energía en todos los predios rurales y también solicitan responsabilidad de las personas encargadas de realizar la lectura; pues en el caso de las veredas más retiradas, tales como: La María, El Retiro y Laguna de Corinto no se leen los contadores, también se solicita completar el cubrimiento de algunos predios con colas de electrificación veredal.

CAPITULO 4. VULNERABILIDAD Y RIESGO

4.1 AMENAZAS NATURALES

El Municipio de Villagómez está ubicado en la zona de amenaza sísmica intermedia.

Municipio	Aa	Ad	Zona de Amenaza Sísmica intermedia
Villagómez	0.20	0.04	Intermedia

Los factores climáticos se ha determinado isohiosa de los 3000 metros sobre el nivel del mar; como el límite altitudinal para el cual existe de manera muy aproximada un cambio en la vegetación natural y comportamiento diferente en la cobertura natural y comportamiento diferentes en la cobertura natural existente y la Isohipsa de los 1200 metros sobre el nivel del mar como límite inferior, junto con el promedio de precipitación 2500 mm; así como la combinación de las pendientes con las características del medio, condicionan la degradación del suelo, sin olvidar su formación geológica, la cual nos permite determinar las siguientes zonas susceptibles de amenazas.

En el municipio se identifican dos tipos de amenazas naturales que se presentan en el área urbana y en el área rural; en el área urbana existe la amenaza por inundación causada por la quebrada La Cristalina, mientras en que en el área rural se presenta amenaza por erosión y remoción en masa severa en las veredas de Buena vista y Argentina y en parte de las veredas Campamento, Potosí, Mencipá, La María, El Retiro, Veragüitas y área rural de la Inspección de Policía de Cerro Azul.

En la parte Noroccidental del Departamento, comprendido parcialmente por áreas de los municipios de Yacopí, Topaipí, Villagómez y las inspecciones de Pasuncha y san Antonio de Agülera; drenado por parte de la cuenca de los ríos Teramía, Hático, Murca, Guaquimay, Bunque, Aldana y Mencipá, y sus afluentes. En los cuales se presentan fenómenos morfodinámicos predominantes en la región que son movimientos de remoción en masa y en menor intensidad los procesos erosivos.

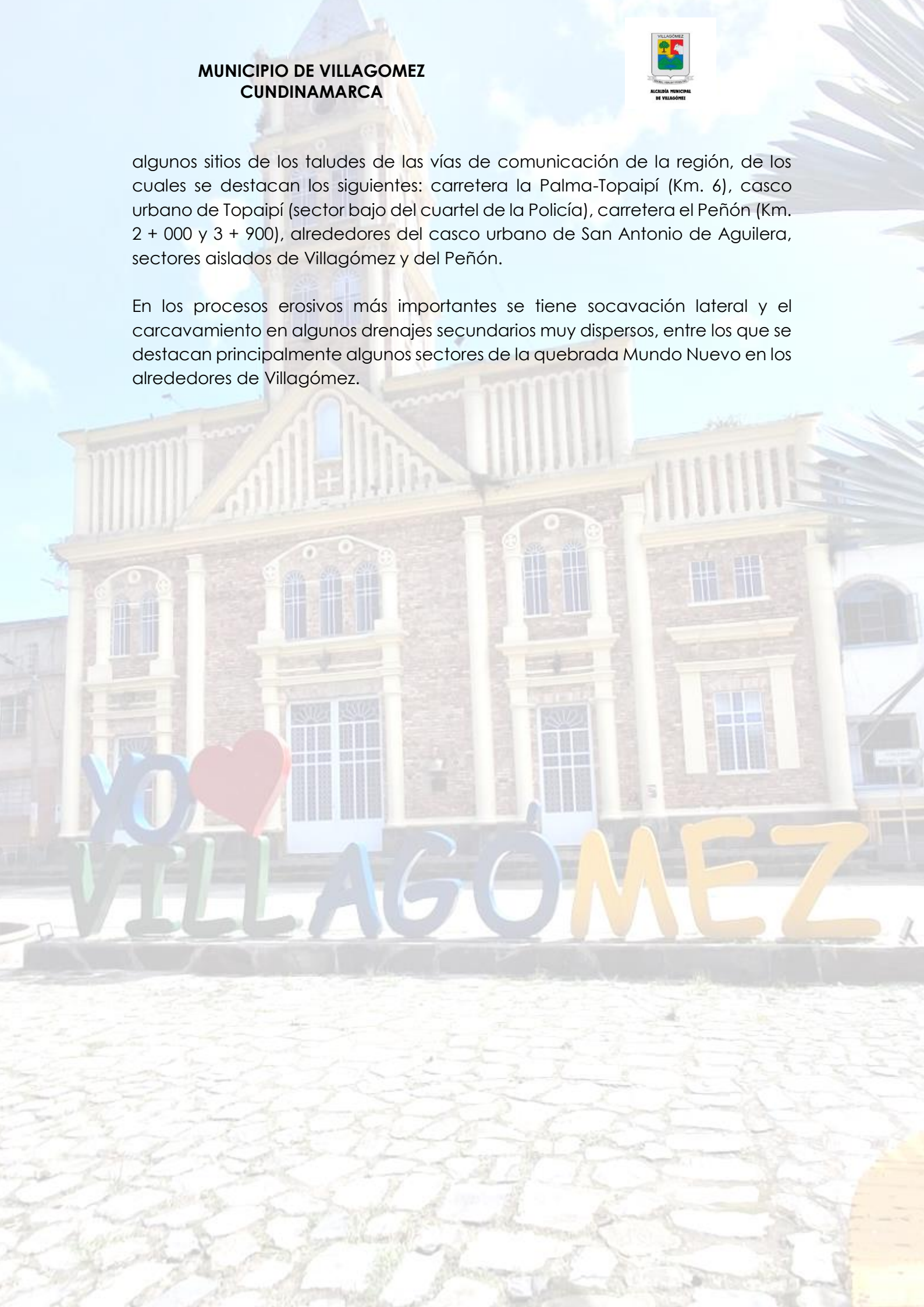
Entre los procesos de remoción en masa se tienen los deslizamientos recientes, las caídas de detritos y rocas, los hundimientos, los movimientos de reptación y los flujos de detritos y lodos; son fenómenos en general de pequeña a moderada magnitud, ocurren en rocas lutificas muy meteorizadas y fracturadas, en suelos residuales y depósitos coluviales de bajo espesor afectan principalmente

MUNICIPIO DE VILLAGÓMEZ CUNDINAMARCA



algunos sitios de los taludes de las vías de comunicación de la región, de los cuales se destacan los siguientes: carretera la Palma-Topaipí (Km. 6), casco urbano de Topaipí (sector bajo del cuartel de la Policía), carretera el Peñón (Km. 2 + 000 y 3 + 900), alrededores del casco urbano de San Antonio de Aguilera, sectores aislados de Villagómez y del Peñón.

En los procesos erosivos más importantes se tiene socavación lateral y el carcavamiento en algunos drenajes secundarios muy dispersos, entre los que se destacan principalmente algunos sectores de la quebrada Mundo Nuevo en los alrededores de Villagómez.



4.2 AMENAZAS ANTRÓPICAS

AMENAZA	PREPARATIVOS	PREVENCIÓN DEL EVENTO	CONTINGENCIA
Pandemia	<ul style="list-style-type: none"> • Establecer medidas sanitarias de inocuidad. • Control de vectores • Jornadas de vacunación 	<ul style="list-style-type: none"> - las autoridades sanitarias locales deben seguir alentando a la población para que de manera individual extremen las medidas de prevención dirigidas a evitar la transmisión de las enfermedades contagiosas. - Establecer riguroso control sanitario en cada uno de los lugares de llegada de personas especialmente de aquellos provenientes del extranjero. 	<ul style="list-style-type: none"> • Activar las instituciones disponibles en el municipio para efectuar las acciones sanitarias requeridas.
Accidente Vehicular	<ul style="list-style-type: none"> • Establecer controles de velocidad y alcoholemia en las zonas urbanas y de carretera del Municipio. • Promover el uso del cinturón de seguridad y el manejo defensivo. • Identificar los tramos viales y puntos de mayor accidentalidad de la malla vial municipal. 	<ul style="list-style-type: none"> • Implementar la señalización vial requerida tanto en las áreas urbanas como rurales. • Controlar las condiciones técnico mecánicas de los vehículos particulares y de pasajeros. • Efectuar el mantenimiento requerido por los tramos viales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Activar las instituciones disponibles en el municipio para efectuar las acciones de búsqueda, rescate y atención necesaria de los lesionados.

CAPITULO 5. SISTEMA SOCIO CULTURAL

5.1 DEMOGRAFÍA

En la determinación de la proyección poblacional se cita la fuente DANE en la cual se tiene en cuenta:

- La dinámica histórica de crecimiento poblacional municipal.
- Los cambios y el estado actual de la distribución espacial de la población en su contexto departamental.

Por otra parte, también se determina la proyección poblacional citando la fuente SISBEN municipal la cual arroja datos más confiables y reales.

PROYECCIÓN DE LA POBLACIÓN MUNICIPAL SEGÚN DANE

Año	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008
Total	2635	2609	2578	2543	2503	2460	2411	2361	2343	2328	2317
Cabecera	794	795	795	793	789	784	777	769	760	752	746
Resto	1841	1814	1783	1750	1714	1676	1634	1592	1583	1576	1571

Fuente: DANE

PROYECCIÓN DE LA POBLACIÓN MUNICIPAL SEGÚN SISBEN

Año	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008
Total	2635	2609	2609	2646	2686	2726	2767	2809	2851	2894	2937
Cabecera	551	540	528	539	547	555	563	571	580	889	598
Resto	2084	2069	2081	2107	2139	2171	2204	2238	2271	2305	2339

Fuente: SISBEN

De la información suministrada por el DANE se puede deducir que la población proyectada disminuye en un 0.2 % anual con respecto al año 1998.

De la información local SISBEN se deduce que el crecimiento poblacional se estabilizó en el año 2000 y comenzó un pequeño crecimiento del 0.15 % anual.

5.2 SERVICIOS COMUNITARIOS URBANO Y RURAL

Puesto de salud

El Municipio de Villagómez cuenta con un puesto de salud, con dotación básica para la atención de servicios de primer nivel. Cuenta con buena dotación y una (1) ambulancia.

Cuando se presentan casos de gravedad o que requieran de especialista, son remitidos para atención en el Hospital San Rafael de Pacho.

Estación de Policía

El Municipio de Villagómez cuenta con una estación de policía, ubicada en el parque principal. La Estación esta provista con alrededor de nueve (9) unidades, una(1) patrulla tipo camioneta, y una (1) moto, bajo la supervisión de un Comandante.

Esta unidad es la encargada de prestar toda la vigilancia y seguridad del Municipio, incluyendo casco urbano y sector rural.

Establecimientos Educativos

El Municipio cuenta con una (1) institución educativa oficial de básica primaria y básica secundaria llamada: Institución Educativa Departamental Misael Gómez, la cual cuenta con una sede principal de bachillerato ubicada en el casco urbano y diez (10) sedes de primaria, ubicadas en su mayoría en el sector rural.

Adicionalmente, el Municipio cuenta con una sede del Centro de Integración de Primera Infancia denominado Tommy Jerry, adscrito al Bienestar Familiar.

Centro de Integración Ciudadana- CIC

Este espacio se refiere a un complejo deportivo ubicado en la vereda Potosí, a 10 minutos aproximadamente del casco urbano. El lugar tiene un espacio Deportivo de cancha de futbol, piscina olímpica y piscina para niños, zona BBQ y coliseo cubierto.

Concha Acústica

Consiste en un espacio ubicado a la entrada del Municipio, consta de un escenario cubierto con camerinos y baños, propicio para la presentación de muestras artísticas, dos áreas de oficina y un espacio a cielo abierto para la recepción de público.

El espacio se encuentra debidamente enrejado y su administración es realizada por la Alcaldía Municipal.

Plaza Ganadera

La plaza ganadera está totalmente enrejada, y consta de diez (10) corrales, un área de bascula y zona de cargue y descargue, para la recepción temporal de ganado. El escenario tiene un área de gradería y pasarela para la observación de los espectadores.

5.3 Cultura Ambiental

En el Municipio se adelantan diferentes proyectos de manejo integral de residuos sólidos que buscan concientizar a la comunidad de la importancia de la separación en la fuente, el reciclaje y el aprovechamiento de residuos orgánicos.

Se han entregado varios kits de recolección de aguas lluvias, que buscan promover el aprovechamiento de aguas lluvias y protección del recurso hídrico.

Con la IED Misael Gómez, se han desarrollado diferentes procesos educativos en torno a la protección y conservación del medio ambiente y los recursos naturales.

CAPITULO 6. SISTEMA ECONOMICO MUNICIPAL

6.1 ACTIVIDADES ECONÓMICAS

Agricultura

A pesar de que se ha perdido la tradición agrícola; este es uno de los soportes básicos de la economía campesina del municipio, los principales productos cultivados son la caña panelera, el plátano, la yuca, la arracacha, el frijol, los cítricos, el café en menor escala y el maíz, la productividad es mínima por la falta de tecnología en la aplicación de estos cultivos; disminuyendo así su producción y de paso los ingresos familiares; los cuales se reflejan en el bajo nivel de vida del campesino y en las malas condiciones de calidad de vida.

La zona de mayor productividad agrícola es la parte Noroccidental del municipio en la inspección municipal de Cerro Azul y la parte Suroriental en las veredas de Veragüitas y Buena vista.

MUNICIPIO DE VILLAGOMEZ CUNDINAMARCA



El municipio cuenta con las condiciones climáticas y agrológicas más adecuadas para implementar e incentivar varios tipos de cultivo tecnificado, tales como el café, tradición que se perdió por los antecedentes históricos de violencia del municipio, se puede afirmar que la mayoría de las tierras se encuentran en descanso y que el territorio este desperdiciado.

La Ganadería

Es la principal actividad del municipio, a ella se dedica el 66% de los suelos, aproximadamente 3.940 hectáreas de las cuales 2.172 son tierras de pastos naturales y 1768 de pastos artificiales y de corte. El municipio contaba en 1993 con 700 cabezas de ganado aproximadamente para producción de carne; 1.194 cabezas de cría con ordeño y 1.750 cabezas para producción lechera, en la actualidad esta reproducción se reduce de 3.644 cabezas a 1.925 aproximadamente en el presente año; con una distribución de 5 cabezas por Ha; esto nos hace ver una disminución sustancial en la producción y se hace necesario mejorar la capacidad de producción por Ha; así como mejorar las razas y adecuar los pastos; en la actualidad existe una ganadería extensiva en tierras de altas pendientes; esto produce una disminución en la producción tanto de leche como de carne a la vez que provoca problemas ambientales y degradación de los suelos.

Existen especies menores como porcinos cuya producción es mucho menor y se comercializan principalmente en el municipio de Pacho; esta producción se centra principalmente en las veredas de Veraguitas, Potosi y la Argentina, la producción es de 840 cabezas anuales en promedio.

Otro renglón importante en la economía del municipio es la comercialización de leche y derivados lácteos, cuya producción de leche es de aproximadamente 2'635.325 litros al año que se comercializan en Zipaquirá y Pacho, esta producción se centra en las veredas de Veragüitas, Buena vista, Campamento y Potosí, el precio de comercialización es bajo y se maneja mediante intermediarios; la falta de carreteras que permitan sacar y comercializar la leche y sus derivados, hacen que este renglón haya perdido fuerza y no son muy representativos para la economía del municipio, por lo tanto se hace necesario atender y recuperar esta tradición económica.

Otros

En la actualidad se ejecutan proyectos que se están implementando y que en su primera etapa comienzan a dar buenos resultados como lo son la cunicultura que se localiza en la vereda de Mitacas y cuya producción se comercializa en Bogotá, Barranquilla y otras ciudades del país; pero se tiene el problema de que en el municipio no hay comercialización suficiente la cual se ve muy limitada

por la falta de vías de comunicación y el apoyo técnico para aumentar la producción, en promedio se comercializan unos 500 conejos mensuales.

Existen también estanques con producción piscícola en la mayoría de veredas como alternativa de alimentación y su comercialización en el momento es mínima, cada estanque tiene en promedio 500 a 1000 alevinos que se rotan cada tres meses; este proyecto cubre las veredas de El Retiro, La María, Caipal, Potosí, Mitacas, Argentina y La Laguna de Corinto; Existen en promedio 30 estanques, de los cuales se espera obtener buenos resultados, para iniciar su comercialización.

Al nivel urbano y rural se realizan pequeñas explotaciones porcícolas que no cumplen los requisitos mínimos técnicos y ambientales, así que se debe fortalecer, tecnificar y reglamentar.

CAPITULO 7. SISTEMA ADMINISTRATIVO Y DE GESTIÓN AMBIENTAL DEL MUNICIPIO

7.1 ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA AMBIENTAL

Organigrama de la Administración Municipal









SIGAM (Sistema de Gestión Ambiental Municipal)

Fue creado mediante Acuerdo No. 1 del 25 de mayo del 2014 y su objetivo fue la conservación, restauración y desarrollo de los bienes y servicios ambientales como mecanismo para mejorar la calidad de vida y satisfacer las necesidades de los actuales y futuros habitantes del Municipio.

Actualmente el SIGAM está conformado por:

- Alcalde Municipal o su delegado
- Secretario de Planeación
- Secretario de gobierno
- Jefe de servicios públicos
- Policía ambiental
- Un representante del sector educativo
- Un representante del concejo Municipal

7.2 ORGANISMOS DE COORDINACION AMBIENTAL

A continuación, se relacionan los principales organismos de coordinación ambiental que se encuentran presentes y activos en el Municipio de Villagomez:

SIGAM (Sistema de Gestión Ambiental Municipal)

MUNICIPIO DE VILLAGOMEZ CUNDINAMARCA



Fue creado mediante Acuerdo No. 1 del 25 de mayo del 2014 y su objetivo fue la conservación, restauración y desarrollo de los bienes y servicios ambientales como mecanismo para mejorar la calidad de vida y satisfacer las necesidades de los actuales y futuros habitantes del Municipio.

Actualmente el SIGAM está conformado por:

- Alcalde Municipal o su delegado
- Secretario de Planeación
- Secretario de gobierno
- Jefe de servicios públicos
- Policía ambiental
- Un representante del sector educativo
- Un representante del concejo Municipal

Principales funciones:

Coordinar la ejecución de las directrices y pautas para la gestión ambiental que deben cumplir las secretarías, las entidades descentralizadas y todas las dependencias administrativas del Municipio.

Promover a nivel comunitario la realización de campañas y actividades formativas y divulgativas que fomenten la conciencia colectiva sobre la necesidad de participar en la conservación y manejo integrado del ambiente.

Fomentar el ejercicio de acciones populares encaminadas a la conservación, restauración y desarrollo del patrimonio ambiental.

Promover, impulsar y coordinar la ejecución oportuna de las obras y acciones que se requieran para la prevención, control, corrección, mitigación compensación y manejo de degradación ambiental.

Integrar consideraciones ambientales y de espacio público en el diseño, la construcción de sus obras, arborizar, mantener y conservar las zonas verdes del Municipio, que sean de su responsabilidad y prevenir, controlar y compensar el impacto ambiental de los proyectos que adelante.

CIDEA (Comité Interinstitucional de Educación Ambiental)

El comité CIDEA fue adoptado bajo Decreto N° 50 de 2012 de 21 de agosto de 2012, modificado por el decreto 049 del 15 de septiembre de 2022 articulado con la normativa ambiental vigente, lo cual la oficina de Gestión el Riesgo Y Ambiente ha realizado capacitaciones de cultura ambiental en las diferentes sedes educativas de la municipalidad, a la comunidad en temas relacionados con la protección del ambiente; separación en la fuente, gestión del riesgo, cuidado y ciclo del agua; así mismo se ha realizado limpieza a diferentes fuentes

MUNICIPIO DE VILLAGOMEZ CUNDINAMARCA



hídricas, jornadas de limpieza, reforestación, simulacros de prevención e implementación vivero comunitario.

Este comité este compuesto por:

- Alcalde Municipal
- Secretaria de Gobierno
- Secretario de Planeación y Desarrollo
- Secretario de Hacienda
- Coordinador de la Oficina de Servicios Públicos
- Coordinador del PIC
- Personería Municipal
- Dirección Regional de Pacho- CAR,
- Rector de la Institución Educativa Departamental Misael Gómez
- Representante de las Juntas de Acción Comunal
- Representante del Sector Comercio y/o Empresarial
- Estación de Policía de Villagómez
- Coordinador ambiental
- Defensa Civil

Funciones:

Proporcionar un marco conceptual y metodológico básico que oriente las acciones que en materia de educación ambiental se adelanten en el municipio, fortaleciendo los procesos participativos, las capacidades técnicas y la proyección hacia una cultura ética y responsable en el manejo sostenible del ambiente en los ámbitos de la educación formal, no formal e informal.

- Diseñar, asesorar, orientar y acompañar los programas, proyectos y acciones en educación ambiental que se desarrollen en el municipio de Villagómez, Cundinamarca, teniendo en cuenta los perfiles ambientales regionales y locales.
- Formular estrategias que permitan incorporar la educación ambiental como eje transversal en los planes, programas y proyectos, que se generen en los sectores ambiental, educativo y en general en el marco del SINA, desde la visión sistémica del ambiente y formación integral de la comunidad del Municipio.

MUNICIPIO DE VILLAGOMEZ CUNDINAMARCA



- Propender por la inclusión de las estrategias de la Política Nacional de Educación Ambiental –PNEA dentro del Plan Territorial de Educación Ambiental –PTEA del municipio, cuya vigencia debe ser cuatrienal, contando con la misma duración que tiene el mandato de la administración municipal y el cual debe ser resultado, del ejercicio de planificación, concertación y aprobación por parte del CIDEA, dejando constancia de su adopción mediante acta de reunión del Comité.
- Realizar acciones de seguimiento y evaluación a la implementación del Plan Territorial de Educación Ambiental del municipio, con el fin de identificar su impacto y definir cómo se pueden fortalecer cada uno de sus programas, proyectos y metas.
- Proporcionar instrumentos que permitan abrir espacios para la reflexión crítica, a propósito de la necesidad de avanzar hacia modelos de desarrollo, que incorporen un concepto de sostenibilidad, no solamente desde el componente natural sino desde el componente socioambiental.
- Promover la institucionalización de la educación ambiental a partir de la formulación e implementación de los Proyectos Ambientales Escolares –PRAE y Proyectos Ciudadanos de Educación Ambiental –PROCEDA. Así como en la conformación de una red de PRAE con las instituciones educativas oficiales y/o privadas del municipio.
- Propender por la articulación de los Proyectos Ambientales Escolares -PRAE de las instituciones educativas del municipio, con los Proyectos Ciudadanos de Educación Ambiental –PROCEDA, en torno a un mismo fin que responda a la problemática ambiental del municipio.
- Prestar asesoría y acompañamiento técnico a los procesos de formación capacitación de docentes y dinamizadores ambientales a nivel municipal.
- Ayudar a evaluar, fortalecer y divulgar experiencias significativas de educación ambiental en el ámbito formal, no formal e informal, con el fin de fomentar el desarrollo y la dinamización de la Educación Ambiental en el municipio de Villagómez, Cundinamarca.
- Asesorar, diseñar y realizar material de apoyo pedagógico, didáctico para divulgar las acciones y programas de educación ambiental que se desarrollen en el municipio.
- Propender por la inclusión de las acciones y objetivos de la educación ambiental en los planes de desarrollo Regional, Municipal y en todos aquellos que se deriven de la planificación local.

- Proponer metodologías y estrategias para el abordaje de la educación ambiental, así como realizar un diagnóstico de la educación ambiental municipal, que permita dar lineamientos para el trabajo educativo.
- Promover eventos para el intercambio y socialización de experiencias significativas en actividades de educación ambiental a nivel municipal.
- Generar procesos de investigación que desde lo educativo-ambiental permitan una reflexión crítica sobre la problemática ambiental y su proyección a la comprensión de problemas locales.
- Incorporar la Gestión del riesgo en los procesos de educación ambiental, en todos los niveles de la educación, mediante un trabajo articulado con las entidades que conforman el Consejo Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres –CMGRD.
- Fomentar la organización de eventos ambientales en el municipio, para que a través de actividades lúdicas, se promueva una cultura del cuidado y protección del medio ambiente.

7.3 ACTORES AMBIENTALES

Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca- CAR. Regional Rio negro.

- Sistema de Atención al Usuario- SAU en trámites y licencia.
- Jornadas de educación ambiental
- Programa ciclo reciclo
- Asistencia técnica al secretario del Comité interinstitucional de educación ambiental.
- Apoyo al comité municipal de gestión del riesgo

Institución Educativa Departamental Misael Gómez.

- Participación en Comités y actividades ambientales
- PRAE

Instrumentos de Gestión de Villagómez.

- PUEAA
- PSMV

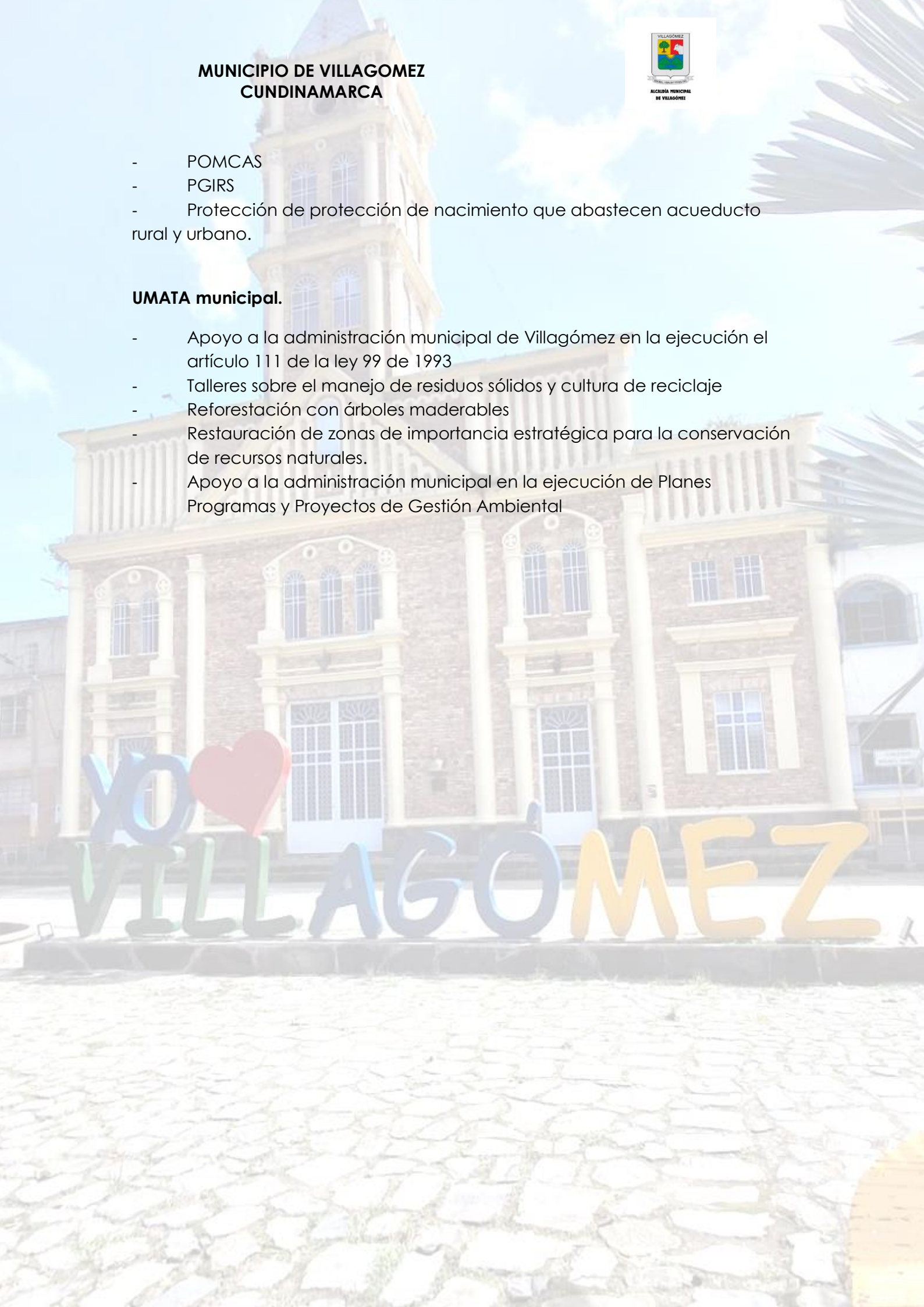
MUNICIPIO DE VILLAGÓMEZ CUNDINAMARCA



- POMCAS
- PGIRS
- Protección de protección de nacimiento que abastecen acueducto rural y urbano.

UMATA municipal.

- Apoyo a la administración municipal de Villagómez en la ejecución el artículo 111 de la ley 99 de 1993
- Talleres sobre el manejo de residuos sólidos y cultura de reciclaje
- Reforestación con árboles maderables
- Restauración de zonas de importancia estratégica para la conservación de recursos naturales.
- Apoyo a la administración municipal en la ejecución de Planes Programas y Proyectos de Gestión Ambiental



Conclusiones.

- El principal problema que se presenta en el municipio de Villagómez es la contaminación de las fuentes hídricas causadas por el mal manejo de los residuos sólidos y líquidos. El continuo deterioro y daño al medio ambiente obliga a repensar el problema del agua no como un asunto de obras públicas, acueductos, sino como la necesidad de formular una solución más amplia y a largo plazo.
- En general encontramos una gran afectación de los recursos naturales producto del inadecuado manejo, la ampliación de la frontera agrícola y la deforestación del bosque protector en las zonas altas. Esta intervención del hombre se manifiesta principalmente en el cultivo en zona de altas pendientes, en la invasión de las riberas de los ríos y quebradas, en el cultivo de las tierras cercanas a las lagunas, en el desecamiento de humedades y pantanos, en la erosión de amplias zonas, en la falta tratamiento de las aguas servidas y en las talas. En el conjunto de estos factores podemos señalar la contaminación de las aguas, aunado a la deforestación continua en las distintas zonas del municipio.
- Importante gestionar proyectos de restauración, recuperación y aislamientos de ecosistemas estratégicos humedales, como las lagunas de Tambiribuco, Potosí y Corinto, los cuales son lugares característicos e importantes del municipio, de igual manera se considera la importancia de poner en conocimiento al gobierno central que en nuestro municipio de Villagómez se encuentra ubicado el nacimiento del **Río Carare – Minero** el cual es muy importante para tres departamentos (Santander, Boyacá y Cundinamarca)